

DR. Rodolfo Rocabado Benavides
DIRECTOR GENERAL EJECUTIVO - CAJA DE SALUD DE CAMINOS Y R.A.



**CAJA DE SALUD
DE CAMINOS Y R.A.**
Cuidamos tu salud...

INFORME

P R E L I M I N A R

AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS FINAL 2023

OFICINA NACIONAL

INTRODUCCION

Habiendo cumplido 50 años desde su fundación, la Caja de Salud de Caminos y R.A. ha logrado un progreso constante en la atención médica y la protección de los derechos de sus asegurados y beneficiarios en todo el país. Su compromiso con la calidad y la calidez se refleja en la mejora continua y ampliación constante de sus servicios.

Bajo una sólida dirección técnica y gerencial, esta institución se ha convertido en un actor referente en la seguridad social y un ente gestor de posición privilegiada en el ámbito de este sector.

Su enfoque integral y oportuno en la atención con recurso humano altamente calificado. Al amparo de la última evidencia científica disponible y en concordancia con la normativa vigente de la Seguridad Social y sensibilidad humana.

La Caja de Salud de Caminos y R.A. tiene alcance a nivel nacional y brinda atención integral en diferentes servicios a la población protegida. Su política institucional, social y económica se alinea con los principios establecidos en la Constitución Política del Estado, I. El Estado, en todos sus niveles, protegerá el derecho a la salud, promoviendo políticas públicas orientadas a mejorar la calidad de vida, el bienestar colectivo y el acceso gratuito de la población a los servicios de salud, que también se encuentra establecida en el código de seguridad social; por su parte la ley N°1407 que aprueba el Plan de Desarrollo Económico y Social 2021-2025 reconstruyendo la economía para vivir bien, hacia la industrialización con sustitución de importaciones, en base a los 13 pilares establecidos en la agenda patriótica 2021-2025 ha priorizado 10 Ejes estratégicos que engloban los principales desafíos a cumplirse en el quinquenio en un contexto de reconstrucción de la economía para Vivir Bien. Los Ejes Estratégicos que responden a la planificación de mediano plazo y su estructura para el Sector Salud son el Eje 6 salud y deportes proteger la vida con cuidado integral en tiempos de pandemia y Eje 7 Reforma judicial, Gestión pública digitalizada y transparente, seguridad y defensa integral con soberanía Nacional.

La Caja de Salud de Caminos y R.A., dentro de las atribuciones como Ente Gestor de Seguridad Social a Corto Plazo tiene la responsabilidad de brindar atención médica integral que se considere indispensable para su curación, tratamiento y rehabilitación por: Enfermedad Común, Maternidad y Riesgos Profesionales (*Accidente de Trabajo y Enfermedad Profesional*), con el soporte financiero del aporte patronal del 10% sobre el ingreso mensual de cada trabajador.

Es así que el Plan Estratégico Institucional (PEI), se articula en el enfoque de la integralidad, reuniendo los resultados del proceso de participación de actores internos y externos, proyectando el accionar de la institución para los siguientes cinco años y planteando el fortalecimiento de las Redes Funcionales de Salud, con objeto de brindar una atención integral con calidad y calidez.

1. MARCO LEGAL Y OBJETIVOS INSTITUCIONALES

1.1. MARCO LEGAL

La Caja de Salud de Caminos fue creada mediante **Resolución Suprema N.º 167567** de 1 de marzo de 1973 como institución delegada de la ex Caja Nacional del Seguro Social.

Mediante **Resolución Suprema N.º 182970** de 27 diciembre de 1976, se reconoce la personería jurídica del **SEGURO SOCIAL DEL SERVICIO NACIONAL DE CAMINOS** como entidad descentralizada de carácter público con autonomía de gestión administrativa, económica y financiera.

De acuerdo a Resolución Administrativa Nro. 281-2014 de 12 de agosto de 2014 del Instituto Nacional de Seguros de Salud INASES, resuelve aprobar el estatuto orgánico de la **CAJA DE SALUD DE CAMINOS Y R.A.**

1.2. MARCO ESTRATEGICO

En el Marco Estratégico de la Entidad se encuentra dado por su misión, visión, objetivos estratégicos y acciones de corto plazo.

Misión

Somos el Ente Gestor de la Seguridad Social de Corto Plazo, que protege la Salud de la población asegurada.

Visión

Ser una Institución competitiva en la prestación de servicios de salud con calidad, profesionalismo y transparencia.

1.2.1. Estrategias Institucionales

- Implementar el Manual de Referencia y Contra referencia.
- Implementar el manual de red funcional de salud.
- Implementar el Manual de Ambulancias terrestres institucionales.
- Habilitar y acreditar los establecimientos de salud.
- Proporcionar el perfil epidemiológico y bioestadístico de la Caja salud de Caminos y R.A.
- Fortalecer institucionalmente a partir de instrumentos con enfoque de la mejora de la calidad continua.
- Fortalecer institucionalmente a partir de instrumentos con enfoque de la mejora de satisfacción al cliente interno y externo a partir de quejas, denuncias o reclamos.
- Promocionar programas de salud según las características demográficas de cada regional.
- Implementar el sistema de administración de personal.
- Promover el desarrollo y políticas de una cultura organizacional y clima laboral favorable que fomente la práctica de valores y principios en el marco del compromiso institucional.

- Gestionar ante la Contraloría General del Estado, la Escuela de Gestión Pública Plurinacional u otras casas superiores, capacitación y /o especialización de los trabajadores a nivel nacional, orientada a una mejor prestación del servicio.
- Implementar la cultura de mejora continua.
- Fortalecer el sistema de salud con proyectos de pre y post grado.
- Fortalecer al área gerencial- administrativa de las Regionales con personal capacitado.
- Fortalecer a la Caja de salud de Caminos con equipamiento en el marco de la normativa nacional vigente.
- Diseño e implementación de sistema integral informático.
- Desarrollar acciones dirigidas a transparentar la gestión de la Caja de salud de Caminos y R.A. en correspondencia a la normativa vigente y con la participación del control social.

1.2.2. Objetivos Estratégicos Institucionales

Los objetivos estratégicos se definen en el PEI 2021-2025, enmarcados en uno de componentes de la política SAFCI, que son:

- Implementar el **MODELO DE ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD**, a través a las redes funcionales de los servicios de salud para una atención oportuna con calidad y calidez a nuestra población beneficiaria.
- Fortalecer y transparentar la gestión administrativa financiera para una gestión transparente cumpliendo la normativa nacional e institucional.

1.3. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL Y RESULTADOS PROGRAMADOS

1.3.1. Estructura Organizacional

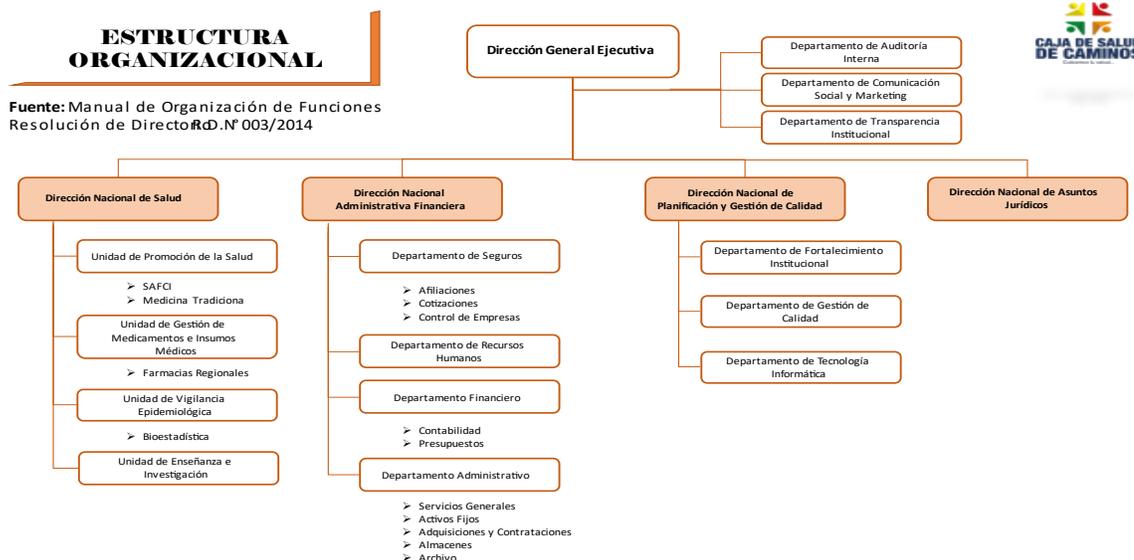


Ilustración 1 fuente: Recursos Humanos

1.3.2. RESULTADOS PROGRAMADOS

Los objetivos del Plan Operativo Anual, que a la Caja de Salud de Caminos y R.A., le posibilitaran asignar actividades, recursos para alcanzar los resultados esperados para la gestión, de acuerdo a lineamiento por la Máxima Autoridad Ejecutivas desprenden en cuatro líneas estratégicas que se convierten en polares fundamentales para el logro de resultados programados en la gestión 2023 en el marco de políticas y normativa vigente por el Estado Plurinacional.

OPTIMIZACIÓN CON GESTIÓN DE CALIDAD; en aplicación a la política de austeridad implementada por el Gobierno del Estado Plurinacional de Bolivia con el fin de precautelar la sostenibilidad.

INNOVACIÓN TECNOLÓGICA; en aplicación del D.S. 1793, “Gobierno Electrónico”. Aplicación de la tecnología de información y la comunicación con el objetivo de incrementar la transparencia y participación ciudadana.

FORTALECIMIENTO DE LA SALUD OCUPACIONAL Y SEGURIDAD INDUSTRIAL; en aplicación de la “Ley General de Higiene y Seguridad Ocupacional y Bienestar”; D.L. 16998 del 02/08/1979.

POSICIONAMIENTO DE LA IMAGEN INSTITUCIONAL.; Plan Estratégico Institucional PEI 2021-2025.

2. UNIDADES ORGANIZACIONALES Y ESTRATEGIAS DE GESTIÓN

2.1. DIRECCIÓN NACIONAL DE SALUD

En las disposiciones establecidas en el estatuto orgánico de nuestra entidad, esta dirección tiene el objetivo fundamental de gestionar los servicios de salud de la institución, hacia una atención con calidad y calidez para los asegurados y beneficiarios, en función al marco estratégico institucional y dando cumplimiento a las políticas nacionales de salud.

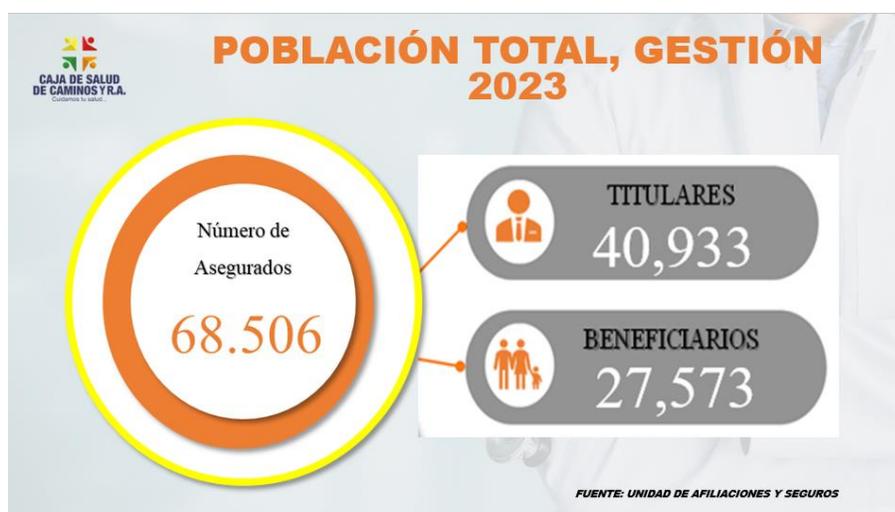
A la cabeza de la Dirección de Salud, se realiza la implementación de las siguientes redes:

- Red de Laboratorios.
- Red de Imagenología.
- Red de Hemodiálisis.
- Red de Terapia Intensiva.
- Red de Ambulancias y Emergencias.



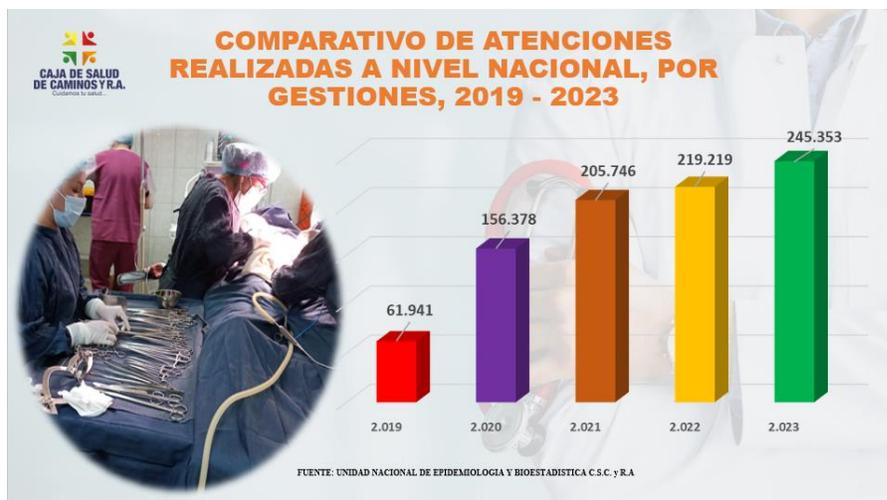
Ilustración 2 fuente: Rendición Pública de Cuentas Inicial 2023

POBLACIÓN TOTAL, GESTIÓN 2023



Durante la gestión 2023 en la Caja de Salud de Caminos y R.A. la población total fue de 68.506 asegurados de los cuales 40.933 son titulares y 27.573 son beneficiarios.

SERVICIOS Y BENEFICIARIOS A POBLACION ASEGURADA GESTION 2023



Durante la gestión 2023 se puede evidenciar que se han realizado 245.343 atenciones en las diferentes especialidades, superior a las gestiones anteriores.

SUPERVISION DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD

En la gestión 2023 se ha efectuado la supervisión a los establecimientos de salud de la Caja de Salud de Caminos y R.A por diversas razones y con diferentes propósitos. Siendo las más importantes:

- Garantizar la calidad de la atención médica:** La supervisión de los establecimientos de salud tuvo como objetivo asegurar que se brinde atención médica de calidad a los pacientes, lo que implicó verificar que los servicios médicos cumplan con los estándares y protocolos establecidos, que el personal esté capacitado adecuadamente y que se utilicen equipos y tecnología apropiados.
- Cumplimiento de regulaciones y normativas:** Los establecimientos de salud deben cumplir con regulaciones y normativas específicas establecidas por las autoridades de la oficina Nacional de la Caja de salud de Caminos y R.A., en este sentido las supervisiones efectuadas se llevaron a cabo para asegurar que los establecimientos cumplan con estas regulaciones en términos de instalaciones físicas, equipo médico, personal, organización y funcionamiento.
- Protección de los derechos de los pacientes:** en este punto la supervisión implicó verificar que se respeten los principios éticos y legales, como el consentimiento informado, la confidencialidad de la información médica y el acceso a la atención médica adecuada.

N.º	Regional	Nombre del Establecimiento de Salud	Nivel	Fecha de Supervisión	Tipo de Supervisión
1	Potosí	Hospital de la Caja de Salud de Caminos y R.A. - Regional Potosí	2do Nivel	29,30y31/08/2023	Supervisión y seguimiento al proceso de Acreditación

2	Cochabamba	Policlínico de la Caja de Salud de Caminos y R.A. - Regional Cochabamba	1er Nivel	07.08/09/2023	Supervisión y Apoyo previo al proceso de Acreditación, Supervisión al nuevo establecimiento de Salud
3	Sucre	Policonsultorio de la Caja de Salud de Caminos y R.A. - Regional Sucre	1er Nivel	12,13/09/2023	Supervisión y evaluación inicial al proceso de Acreditación y seguimiento a la Habilitación
4	Oruro	Hospital de la Caja de Salud de Caminos y R.A. - Regional Oruro	2do Nivel	19,20/09/2023	Supervisión y evaluación inicial al proceso de Acreditación y seguimiento a la Habilitación
5	Cochabamba	Hospital de 2do Nivel de la Caja de Salud de Caminos y R.A. - Regional Cochabamba	2do Nivel	21,22/09/2023	Inspección, evaluación y supervisión Nueva Infraestructura
6	Cochabamba	Hospital de 2do Nivel de la Caja de Salud de Caminos y R.A. - Regional Cochabamba	2do Nivel	3/10/2023	Supervisión Multiprogramática, inspección, redimensionamiento de la nueva infraestructura
7	Santa Cruz	Hospital de la Caja de Salud de Caminos y R.A. - Regional Santa Cruz	2do Nivel	6/10/2023	supervisión previa a la Habilitación
8	Santa Cruz	Hospital de la Caja de Salud de Caminos y R.A. - Regional Santa Cruz	2do Nivel	3/11/2023	supervisión y acompañamiento al proceso de habilitación
9	Cochabamba	Policlínico de la Caja de Salud de Caminos y R.A. - Regional Cochabamba	1er Nivel	3/10/2023	Supervisión Multiprogramática
10	Santa Cruz	Hospital de la Caja de Salud de Caminos y R.A. - Regional Santa Cruz	2do Nivel	6/10/2023	supervisión previa a la Habilitación

11	Santa Cruz	Hospital de la Caja de Salud de Caminos y R.A. - Regional Santa Cruz	2do Nivel	3/11/2023	supervisión y acompañamiento al proceso de habilitación
12	Cochabamba	Policlínico de la Caja de Salud de Caminos y R.A. - Regional Cochabamba	1er Nivel	3/10/2023	Supervisión Multiprogramática
13	Santa Cruz	Hospital de la Caja de Salud de Caminos y R.A. - Regional Santa Cruz	2do Nivel	6/10/2023	supervisión previa a la Habilitación
14	Santa Cruz	Hospital de la Caja de Salud de Caminos y R.A. - Regional Santa Cruz	2do Nivel	3/11/2023	supervisión y acompañamiento al proceso de habilitación
15	Pando	Clínica de especialidades Básicas de la Caja de Salud de Caminos y R.A. - Regional Cobija	2do Nivel	09,10/11/2023	Supervisión previa a la acreditación
16	Sucre	Policonsultorio de la Caja de Salud de Caminos y R.A. - Regional Sucre	1er Nivel	17,18/2023	Supervisión previa a la acreditación
17	Oruro	Hospital de la Caja de Salud de Caminos y R.A. - Regional Oruro	2do Nivel	21,22/11/2023	Supervisión previa a la acreditación
18	Tarija	Hospital de la Caja de Salud de Caminos y R.A. - Regional Tarija	2do Nivel	23,24,25/11/2023	Supervisión previa a la acreditación
19	Cochabamba	Policlínico de la Caja de Salud de Caminos y R.A. - Regional Cochabamba	2do Nivel	1/12/2023	Supervisión Nueva Infraestructura
20	Santa Cruz	Hospital de la Caja de Salud de Caminos y R.A. - Regional Santa Cruz	2do Nivel	4,5/11/2023	Supervisión y seguimiento a la Habilitación
21	Sucre	Policonsultorio de la Caja de Salud de Caminos y R.A. - Regional Sucre	1er Nivel	11,12/12/2023	Supervisión y Acompañamiento al proceso de Acreditación
22	Cobija	Clínica de especialidades Básicas de la Caja de Salud de Caminos y R.A. - Regional Cobija	2do Nivel	13,14,15,16/12/2023	Supervisión y Acompañamiento al proceso de Acreditación
23	Cochabamba	Policlínico de la Caja de Salud de Caminos y R.A. - Regional Cochabamba	2do Nivel	22/12/2023	Supervisión Nueva Infraestructura (puesta en marcha)

EVALUACION DE EXPEDIENTES CLINICOS Y VERIFICACION DE FACTURAS GESTION 2023 SUPERVISION DE GESTION DE CALIDAD

La gestión de calidad es una práctica de gestión que se utiliza para asegurar que los procesos se realicen de manera eficiente y efectiva, con el objetivo de satisfacer las necesidades y expectativas de los usuarios internos y externos.

La gestión de calidad busca mejorar continuamente la calidad de los productos o servicios ofrecidos, identificando áreas de mejora y tomando acciones correctivas y preventivas. Además, implica el establecimiento de estándares y procedimientos para garantizar la consistencia y el cumplimiento de los requisitos establecidos.

La gestión de calidad se basa en la recopilación y análisis de datos para tomar decisiones informadas y mejorar el rendimiento de la organización. También se enfoca en la gestión de riesgos, identificando y evaluando los posibles riesgos y tomando medidas para mitigarlos.

Una de las maneras de visibilizar la Gestión de Calidad en los establecimientos de Salud es a través de la acreditación de los mismos.

El objetivo principal de la acreditación es garantizar que los establecimientos cumplan con los estándares y criterios de calidad establecidos con el fin de asegurar el bienestar de los pacientes.

La acreditación del establecimiento de salud es importante por varias razones en primer lugar ayuda a garantizar que el establecimiento cumpla con normas y protocolos de atención médica contribuyendo así a mejorar la calidad y seguridad de los servicios de salud.

La acreditación promueve la mejora continua de los establecimientos esto implica un proceso de evaluación y retroalimentación constante es un incentivo a los establecimientos para que implementen mejoras en su infraestructura equipamiento recursos y procesos de atención buscando siempre el beneficio de la población asegurada.

La acreditación También es importante para los pacientes ya que les brinda una garantía de que están recibiendo atención de calidad en un establecimiento que ha sido evaluado y certificado esto genera confianza y seguridad de los servicios de salud.

La acreditación del establecimiento de salud tiene varios beneficios tanto para los establecimientos como para los pacientes.

Para los establecimientos la acreditación

1. Mejora la confianza de los asegurados en cuanto a la preocupación del establecimiento por la seguridad del paciente y la calidad de la atención.
2. Proporcionan un entorno laboral seguro y eficiente lo que contribuye a la satisfacción de los trabajadores.
3. Fomenta en el personal de salud la escucha activa de los pacientes y sus familias respetando sus derechos y haciendo los partícipes del proceso de atención.
4. Contribuye a la mejora continua y sostenida de la calidad de atención de la imagen institucional.

Para los pacientes la acreditación

1. Es una garantía de que están recibiendo atención de calidad en un establecimiento que ha sido evaluado y certificado.
2. Aumenta la confianza en los servicios de salud al saber que se cumplen con los estándares y criterios de calidad establecidos.
3. Promueve un entorno de atención segura y enfocado en la disminución de riesgos tanto para los pacientes como para el personal.
4. Involucra a los pacientes y sus familias como socios en el proceso de atención respetando sus derechos y escuchando sus necesidades y expectativas.

En la gestión 2023 en la Caja de salud de Caminos y R.A. se acreditaron 9 establecimientos de salud de acuerdo al siguiente detalle:

Nº	Regional	Nombre del Establecimiento de Salud	Nivel	Acreditado	Fecha de Evaluación Externa	Puntaje
1	Potosí	Hospital de la Caja de Salud de Caminos y R.A. - Regional Potosí	2do Nivel	SI	28,29,30 y 31 de agosto	99%
2	Trinidad	Policonsultorio de la Caja de Salud de Caminos y R.A. - Regional Trinidad	1er Nivel	SI	28,29,30 de agosto	99,9%
3	Cochabamba	Policonsultorio de la Caja de Salud de Caminos y R.A. - Regional Cochabamba	1er Nivel	SI	18,19 y 20 de septiembre	99%
4	La Paz	Hospital de la Caja de Salud de Caminos y R.A. - Regional La Paz	2do Nivel	SI	16,17 y 18 de octubre	96%
5	Tarija	Hospital de la Caja de Salud de Caminos y R.A. - Regional Tarija	2do Nivel	SI	05,06,07 de diciembre	91%
6	Sucre	Policonsultorio de la Caja de Salud de Caminos y R.A. - Regional Sucre	1er Nivel	SI	12, 13 de diciembre	100%
7	Cobija	Clínica de especialidades Básicas de la Caja de Salud de Caminos y R.A. - Regional Cobija	2do Nivel	SI	13,14 y 15 de diciembre	94%
8	Tupiza	Centro de Salud con internación de la Caja de Salud de Caminos y R.A. - Regional Tupiza	1er Nivel	SI	13, 14 y 15 de diciembre	95%
9	Oruro	Hospital de la Caja de Salud de Caminos y R.A. - Regional Oruro	2do Nivel	SI	18,19 y 20 de diciembre	98%

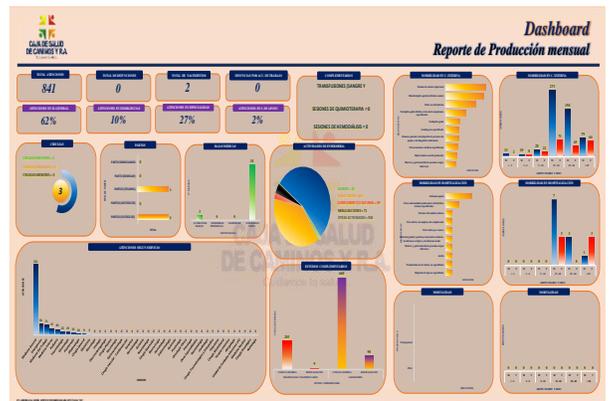
SUPERVISIÓN A EPIDEMIOLOGIA

1. En el marco de las políticas nacionales de seguimiento y monitoreo de las patologías bajo vigilancia epidemiológica la Caja de Salud de Caminos y R.A. a gestionado la implementación efectiva de los diferentes planes de contingencia en concordancia con la situación epidemiológica del país.
2. Se fortaleció y efectivizó de las salas situacionales en todas las regionales del país para la vigilancia efectiva de las patologías endémicas, epidémicas y pandémicas.
3. Se dio apoyo técnico a las regionales que así lo requiriesen (seguimiento a regionales con nuevo personal)
4. Se realizó la capacitación y retroalimentación respecto a los instrumentos empleados a nivel nacional para la captación y sistematización de información estadística
5. Se elaboraron guías para el armado de herramientas que apoyen en el monitoreo de la vigilancia epidemiológica y producción de servicios
6. Se desarrollo y dio continuidad con el monitoreo de derivaciones a especialidades y subespecialidades conforme a los parámetros establecidos en la normativa vigente

**INFORME -
GUIAS**

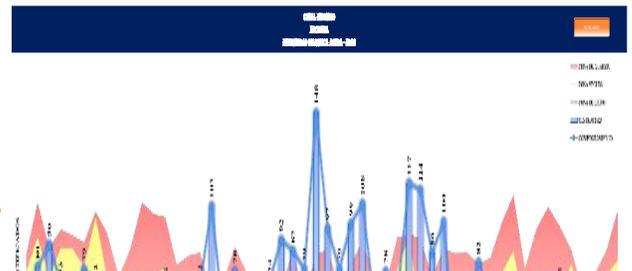


RESULTADO

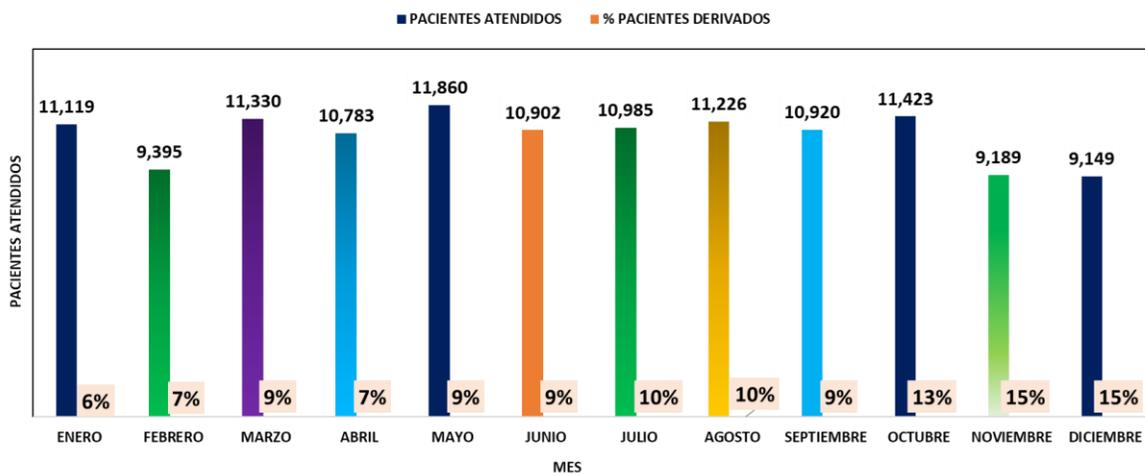


GUIA ELABORACIÓN Y ARMADO DE
CANALES ENDEMICOS

CAJA DE SALUD
DE CAMINOS Y R.A.



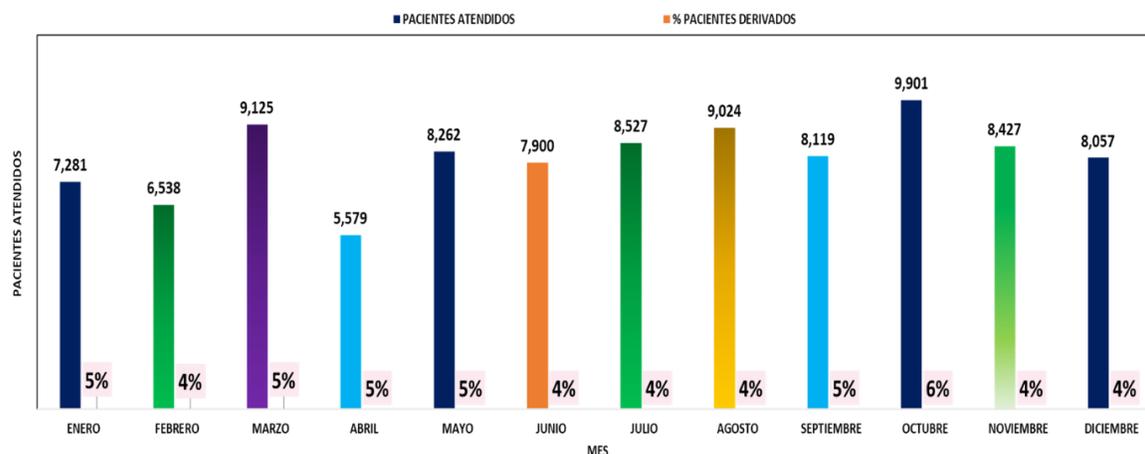
PORCENTAJE DE PACIENTES DERIVADOS POR MEDICOS GENERALES A ESPECIALIDAD SOBRE TOTAL DE ATENDIDOS, ENERO A DICIEMBRE, GESTIÓN 2023



FUENTE: FORMULARIO I: ATENCION POR MEDICOS GENERALES Y DERIVACIÓN A ESPECIALIDADES

En el grafico anterior se puede evidenciar que las derivaciones de médicos generales a especialistas durante la presente gestión han alcanzado un promedio de 10.1 % concordante con lo establecido por las políticas institucionales nacionales e internacionales

PORCENTAJE DE PACIENTES DERIVADOS POR MEDICOS ESPECIALISTAS A SUB-ESPECIALIDAD SOBRE TOTAL DE ATENDIDOS, ENERO A DICIEMBRE, GESTIÓN 2023



FUENTE: FORMULARIO II: ATENCION POR MEDICOS ESPECIALISTAS Y DERIVACIÓN A SUB-ESPECIALIDADES

En el grafico anterior se puede evidenciar que las derivaciones de especialistas a sub-especialistas durante la presente gestión a alcanzado un promedio de 4.6% concordante con lo establecido por las políticas institucionales nacionales e internacionales

SUPERVISION DE FARMACIA

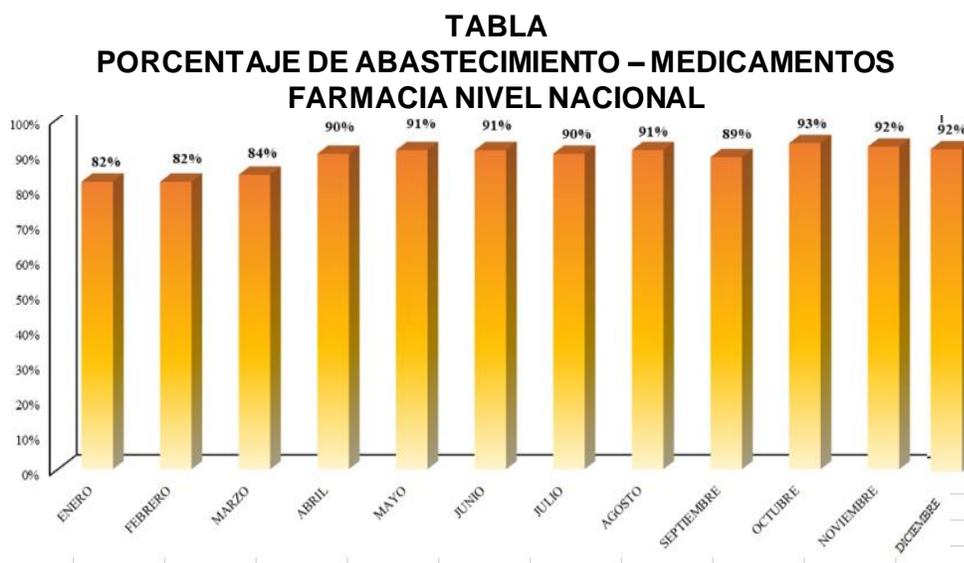
**TABLA N°
COMPRA DE PRODUCTOS QUIMICOS Y FARMACEUTICOS (MEDICAMENTOS)**

PRESUPUESTO APROBADO GESTION 2023 Bs.	PARTIDA PRESUPUESTARIA	TIPO DE CONTRATACION	MODALIDAD DE CONTRATACION	N° PROCESOS TOTAL 2023
23.664.091,10	3.4.200 Productos Químicos y Farmacéuticos	MEDICAMENTOS REACTIVOS LABORATORIO, ODONTOLOGICOS, INSUMOS MEDICOS.	Licitación Pública Nacional LPN, Apoyo a la Nacional a la Producción y Empleo ANPE, Contratación menor y Contratación directa de bienes	960

La Caja de Salud de Caminos y R.A. para la gestión 2023, a asignado un presupuesto en la partida 34200. (productos químicos y farmacéuticos), asciende a la suma de **Bs. Bs. 23.664.091,10** (Veintitrés millones seiscientos sesenta y cuatro mil noventa y uno 10/100, registrado en el **SIGEP WEB**.

Dentro de ese marco la Caja de Salud de Caminos y R.A. a gestionado los diferentes PROCESOS DE ADQUISICION DE MEDICAMENTOS en el marco del Decreto Supremo N.º 0181.

A continuación, se grafica el promedio mensual de abastecimiento de insumos, medicamentos y reactivos de laboratorio:



Fuente IMM informe mensual de farmacia - Oficina Nacional.

Según la gráfica anterior la Caja de Salud de Caminos y R.A. ha registrado un stock promedio de 92 % de abastecimiento en lo que respecta a medicamentos, insumos médicos y reactivos de laboratorio durante la gestión 2023.

REGIONAL	MESES	RESULTADOS
LA PAZ	FEBRERO	Optimización del sistema de Dispensación. Manejo del sistema SIGMED, Control y monitoreo del abastecimiento de medicamentos, Manejo de las Buenas Prácticas de Almacenamiento. BPAs.
TRINIDAD	MARZO	Optimización del sistema de Dispensación. Manejo del sistema SIGMED, Control y monitoreo del abastecimiento de medicamentos, Manejo de las Buenas Prácticas de Almacenamiento. BPAs.
YACUIBA	ABRIL	Implementación del servicio de farmacia
RIBERALTA	MAYO	Optimización del sistema de Dispensación, manejo del sistema SIGMED, control y monitoreo del abastecimiento de medicamentos
COBIZA	JUNIO	Elaboración conjunta del Manual de Procesos y Procedimientos para la acreditación por la ASUSS, Optimización del sistema de Dispensación, manejo del sistema SIGMED, control y monitoreo del abastecimiento de medicamentos.
POTOSI	AGOSTO	Elaboración conjunta del Manual de Procesos y Procedimientos para la acreditación por la ASUSS, Optimización del sistema de Dispensación, manejo del sistema SIGMED, control y monitoreo del abastecimiento de medicamentos.
TUPIZA	SEPTIEMBRE	Elaboración conjunta del Manual de Procesos y Procedimientos para la acreditación por la ASUSS, Optimización del sistema de Dispensación, manejo del sistema SIGMED, control y monitoreo del abastecimiento de medicamentos.
TARIJA	OCTUBRE	Elaboración conjunta del Manual de Procesos y Procedimientos para la acreditación por la ASUSS, Optimización del sistema de Dispensación, manejo del sistema SIGMED, control y monitoreo del abastecimiento de medicamentos.
SUCRE	OCTUBRE	Elaboración conjunta del Manual de Procesos y Procedimientos para la acreditación por la ASUSS, Optimización del sistema de Dispensación, manejo del sistema SIGMED, control y monitoreo del abastecimiento de medicamentos.
COCHABAMBA	NOVIEMBRE	Optimización del sistema de Dispensación, manejo del sistema SIGMED, control y monitoreo del abastecimiento de medicamentos
SANTA CRUZ	DICIEMBRE	Optimización del sistema de Dispensación, manejo del sistema SIGMED, control y monitoreo del abastecimiento de medicamentos

CAPACITACIONES INTERNAS DE PERSONAL, GESTIÓN 2023



La Caja de Salud de Caminos y R.A. tiene un total de 1.100 trabajadores a los cuales durante la gestión 2023 se les ha otorgado 680 capacitaciones en diferentes temas en salud y administración.

TOTAL, DE SERVICIOS DE HOSPITALIZACIÓN BRINDADOS, GESTIÓN 2023



Durante la gestión 2023 la población total fue de 68.506 asegurados de los cuales 40.933 son titulares y 27.573 son beneficiarios, de los cuales durante esta gestión se hospitalizaron 6.315 pacientes de los cuales egresaron con alta hospitalaria 6.180 y fallecieron 135.

CORRELACION MEDICO ADMINISTRATIVA 2024

La caja de salud de caminos en el marco de sus políticas de optimización con gestión de calidad a implementado la correlación medico administrativa con la finalidad de verificar el cumplimiento del manejo del expediente clínico y administrativo en el proceso de atención integral del paciente

N°	REGIONAL	TOTAL PROCESOS
1	LA PAZ	455
2	COCHABAMBA	101
3	SANTA CRUZ	164
4	ORURO	100
5	POTOSI	67
6	SUCRE	150
7	TARIJA	128
8	TRINIDAD	3
9	COBIJA	13
10	TUPIZA	2
11	RIBERALTA	4
TOTAL		1187

Las comisiones de correlación medico administrativa realizaron la revisión de 1187 expedientes, de los cuales 1035 procesos fueron derivados a las comisiones regionales de prestaciones, y se generaron recomendaciones con la finalidad de exigir el cumplimiento efectivo en el manejo del expediente clínico.

RESULTADOS LOGRADOS

1.1.1. LA PAZ

- ✓ Fortalecimiento de Seguridad Industrial (Sistema de Alarmas, Extintores)
- ✓ Fortalecimiento de Unidades Administrativas
- ✓ Fortalecimiento del Servicio de Fisioterapia (Radiofrecuencia, Lámparas infrarrojas)
- ✓ Fortalecimiento de Unidad de Sistemas e Informática
- ✓ Fortalecimiento de Servicio de Cirugía (Jarra Gas pack, Aspiradora Quirúrgica y Electrobisturí)
- ✓ Fortalecimiento del Servicio de Rayos X estacionario de última generación
- ✓ Fortalecimiento del Servicio de Cardiología (Electrocardiograma)
- ✓ Fortalecimiento del Servicio de Emergencias (camilla de transporte)
- ✓ Fortalecimiento del Servicio de Endoscopia con Instrumental Quirúrgico
- ✓ Fortalecimiento de Servicio de Emergencias (Adquisición de Carro de Paro equipado)
- ✓ Fortalecimiento de Servicio de Odontología (Sillón dental - Hospital Ni 1, Cavitron de ultrasonido)
- ✓ Acreditación de Hospital N° 1 (Segundo Nivel con Puntaje de Excelencia)

1.1.2. ORURO

- ✓ Implementación del Servicio de Rayos X estacionario
- ✓ Mantenimiento, ampliación y remodelación del Servicios de Hemodiálisis
- ✓ Mantenimiento de toda la Infraestructura Hospitalaria
- ✓ Acreditación de Hospital (Segundo Nivel con Puntaje de Excelencia)
- ✓ Implementación del Servicio de Oftalmología

1.1.3. POTOSI

- ✓ Implementación del nuevo Servicios de Hemodiálisis (Dos Máquinas, planta de tratamiento de agua, insumos - medicamentos)
- ✓ Fortalecimiento del Servicio de Cirugía (Mesa Quirúrgica)
- ✓ Mantenimiento, remodelación y modernización de toda la Infraestructura Hospitalaria
- ✓ Fortalecimiento de Unidades Administrativas
- ✓ Fortalecimiento de Fisioterapia con equipamiento de última generación
- ✓ Fortalecimiento de Unidad de Sistemas e Informática
- ✓ Fortalecimiento del Servicio de Laboratorio (Microcentrífuga de 24 Tubos, Baño María en Seco Digital)
- ✓ Acreditación de Hospital (Segundo Nivel con Puntaje de Excelencia)

1.1.4. TUPIZA

- ✓ Mantenimiento, remodelación y modernización de toda la Infraestructura Hospitalaria
- ✓ Implementación del Servicio de Cirugía (Lampara Cialitica Instrumental, Paquetes Quirúrgicos)
- ✓ Implementación del Servicio de Esterilización (Autoclave, mobiliario y accesorios)
- ✓ En proceso de implementación de Ascensor Hospitalario

- ✓ Acreditación del Centro de Salud Integral

1.1.5. COCHABAMBA

- ✓ Implementación del Servicio de Rayos X Estacionario
- ✓ Fortalecimiento de Unidad de Sistemas e Informática
- ✓ Implementación del Servicio de Bacteriología
- ✓ Fortalecimiento de Unidades Administrativas
- ✓ Implementación del nuevo Hospital de Segundo Nivel (Servicio de Crujía, Internación, Emergencias, Laboratorio Clínico, Farmacia, Servicios de Imagenología)
- ✓ Implementación del Servicio de Hemodiálisis (Dos Máquinas, planta de tratamiento de agua, insumos - medicamentos)
- ✓ Acreditación del Policonsultorio con Puntaje de Excelencia

1.1.6. SUCRE

- ✓ Implementación del nuevo Servicio de Hemodiálisis (Dos Máquinas, planta de tratamiento de agua, insumos - medicamentos)
- ✓ Mantenimiento, remodelación y modernización de toda la Infraestructura Hospitalaria (Unidad de Hemodiálisis)
- ✓ Mantenimiento general de toda la Infraestructura Hospitalaria (Policonsultorio)
- ✓ Fortalecimiento del Servicio de Laboratorio (Stat Fax, Agitador Elisa)
- ✓ Acreditación del Policonsultorio con Puntaje de Excelencia

1.1.7. TARIJA

- ✓ Ampliación y Remodelación de la Unidad de Hemodiálisis
- ✓ Fortalecimiento del Servicio de Laboratorio
- ✓ Fortalecimiento del Servicio de Cirugía (Instrumental Mayor)
- ✓ Implementación del Servicio de Rayos X Estacionario
- ✓ Implementación del nuevo Policonsultorio en el Municipio de Yacuiba (Farmacia, Laboratorio, Fisioterapia, Ecografía, Rayos X, Consulta Externa, Odontología, Servicio de Enfermería y Servicio de Internación Transitoria, mobiliario para todos los servicios, equipamiento médico)
- ✓ Acreditación de Hospital (Segundo Nivel con Puntaje de Excelencia)

1.1.8. COBIJA

- ✓ Fortalecimiento del Servicio de Laboratorio (Gasómetro)
- ✓ Mantenimiento y remodelación de toda la Infraestructura Hospitalaria
- ✓ Fortalecimiento de Servicio de Esterilización (Pupinel)
- ✓ Implementación del Deposito Temporal de Cadáveres
- ✓ Implementación del Servicio de Rayos X Estacionario
- ✓ Acreditación de la Clínica de Especialidades (Segundo Nivel con Puntaje de Excelencia)

1.1.9. RIBERALTA

- ✓ Fortalecimiento del Servicio de Laboratorio (Refrigerador y Analizador Hematológico)
- ✓ Fortalecimiento de Unidad de Sistemas e Informática (impresora multifuncional)
- ✓ Fortalecimiento de Unidades Administrativas
- ✓ Fortalecimiento del Servicio de Internación
- ✓ Fortalecimiento del Servicio de Cardiología (Electrocardiograma)
- ✓ Fortalecimiento del Servicio de Terapia Intermedia (Bomba de Infusión Volumétrica)
- ✓ Implementación del Servicio de Inmunología
- ✓ En proceso de Gestión de Acreditación

1.1.10. TRINIDAD

- ✓ Implementación del Servicio de Rayos X Estacionario (Remodelación de Infraestructura, adquisición del equipo y mobiliario)
- ✓ Adecuación y Remodelación del Servicio de Farmacia
- ✓ Implementación del Servicio de Inmunología
- ✓ Acreditación del Policonsultorio con Puntaje de Excelencia

1.1.11. SANTA CRUZ

- ✓ Mantenimiento, remodelación y modernización de toda la Infraestructura Hospitalaria (Salas de Internación, Recepción)
- ✓ Implementación del Servicio de Disposición final de Residuos Hospitalarios
- ✓ Implementación del Servicio de Disposición Temporal de Cadáveres
- ✓ Implementación del Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo
- ✓ Habilitación del Hospital se Segundo Nivel

RESULTADOS DE GESTIÓN

- ✓ Satisfacción del Usuario Externo
- ✓ Optimización en la Atención y uso de recursos
- ✓ Gestión de Calidad visibilizada a través de la habilitación y acreditación de establecimientos de salud
- ✓ Disminución en la terciarización de servicios
- ✓ Incremento de capacidad Resolutiva
- ✓ Mayor demanda en la realización de convenio con otros entes gestores (satisfacción de usuarios externos de otros entes gestores de convenio)
- ✓ Satisfacción de los usuarios externos provenientes de los entes gestores de convenio

RESULTADOS DEL ESTUDIO DE SATISFACCIÓN DEL USUARIO EXTERNO

Tras las intervenciones estratégicas en diferentes áreas de gestión de la Caja de Salud de Caminos y R. A.: el fortalecimiento de la capacidad de respuesta en infraestructura, equipamiento médico, recursos humanos, tecnología informática, habilitación y acreditación de establecimientos de salud.

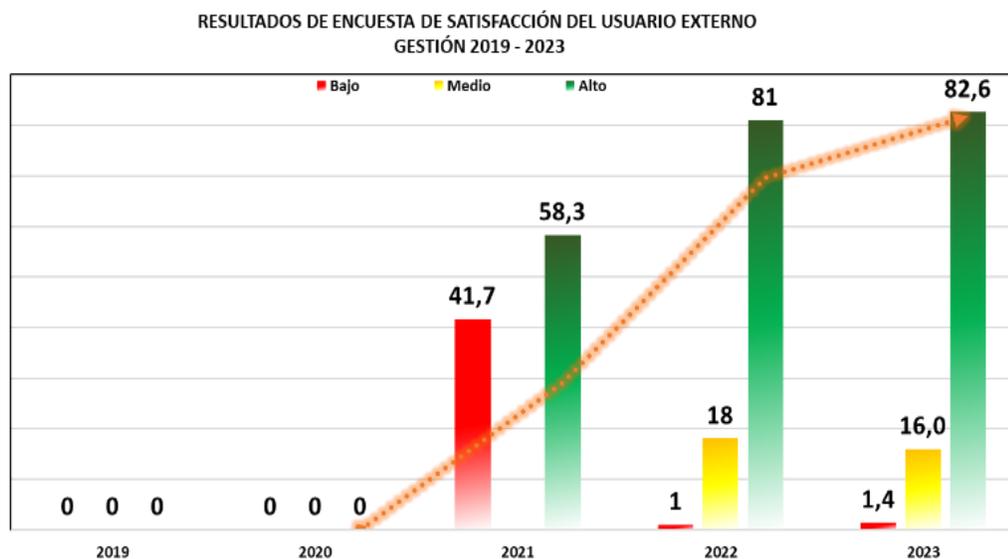
Se vio pertinente evaluar el impacto que se ha alcanzado en la población asegurada con todas estas intervenciones, con el fin de lograr la satisfacción de las necesidades de atención de calidad de nuestra población asegurada. Para lo cual se realizaron estudios técnicos con

instrumentos científicamente probados a través de encuestas aplicadas tras el servicio prestado por nuestra entidad gestora.

Estas encuestas se realizaron en las ultima tres gestiones del 2019 al 2023, no existiendo datos registrados de las gestiones 2019 y 2020.

Los resultados muestran un incremento significativo de la satisfacción del usuario externo (asegurados), según los datos en la gestión **2021** la satisfacción denotaba el **58,3 %**, la gestión 2022, el 81% y la **2023 demuestra que el 82,6 %**. de la población asegurada se encuentra satisfecha con la prestación de servicios.

Sin embargo, durante la gestión 2022 se puede evidenciar que el 18% de la población encuestada expreso estar satisfecho medianamente con la atención, haciendo una sumatoria de la alta satisfacción y la mediana satisfacción; se puede afirmar que la población asegurada en nuestra entidad manifestó estar satisfecha en un 99%. Para la gestión 2023 según el grafico que se muestra a continuación se puede afirmar que el grado bajo de insatisfacción se ha incrementado en 0.4% alcanzando para la gestión un 98.6% de satisfacción global.

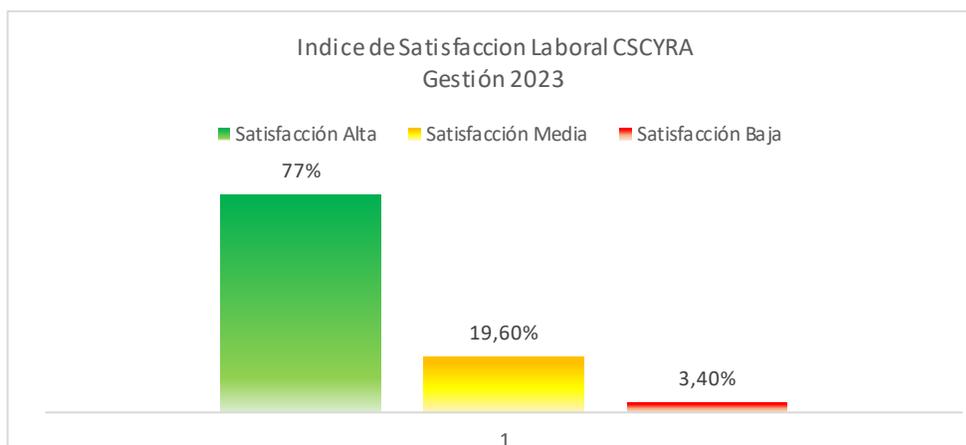


Cabe mencionar que esta encuesta se ha basado en el documento guía de evaluación emitido por el Ministerio de Salud y Deportes con un diseño muestral que permite expandir los resultados obtenidos a la totalidad de la población asegurada de la Caja de Salud de Caminos y R.A.

Las muestras de satisfacción reflejadas en las encuestas realizadas durante los últimos 3 años muestran una tendencia sostenida a la percepción positiva de la calidad de atención en salud a toda nuestra población asegurada en todo el territorio nacional. Sin embargo, estos indicadores de satisfacción nos comprometen a seguir intensificando nuestras acciones estratégicas en favor de nuestra población asegurada y a mantener estos estándares de calidad y ojalá reducir mucho más la brecha de población no satisfecha que alcanza a 1.4% de toda nuestra población asegurada.

RESULTADOS DEL ESTUDIO DE SATISFACCIÓN DEL USUARIO INTERNO

Así mismo en el ámbito del equilibrio dinámico de las instituciones, es de vital importancia medir la percepción del usuario interno o población trabajadora de nuestra institución. En el marco de las políticas de fortalecimiento y la capacidad de respuesta del recurso humano en salud es imperiosa la necesidad de evaluar el impacto que ha sentido la población trabajadora tras las intervenciones estratégicas de fortalecimiento en infraestructura, en recursos humanos, en equipamiento médico y la gestión de habilitación y acreditación de nuestros establecimientos de salud a nivel nacional.



Fuente: Encuesta de Satisfacción a Usuario Interno 2023

Para cumplir con este objetivo de conocer la satisfacción del usuario interno, es decir los trabajadores de la Caja de Salud de Caminos y R. A. se ha aplicado el estudio de satisfacción del usuario interno por primera vez en la gestión 2023, resultados que develan que el índice de satisfacción alta es de 77%; la satisfacción media 19,6 % y la satisfacción baja es de 3,4 %. Sin embargo, se puede afirmar que la población trabajadora en nuestra entidad manifestó estar satisfecha en un 96.6%. a la sumatoria de la satisfacción alta y media.

2.2. DIRECCIÓN NACIONAL DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE CALIDAD

La Dirección Nacional de Planificación y Gestión de Calidad, es la encargada de promover el desarrollo organizacional de la Caja de Salud de Caminos y R.A., mediante la planificación a corto, mediano y largo plazo, así como la coordinación, seguimiento y evaluación de la gestión institucional en el marco de las directrices y objetivos estratégicos.

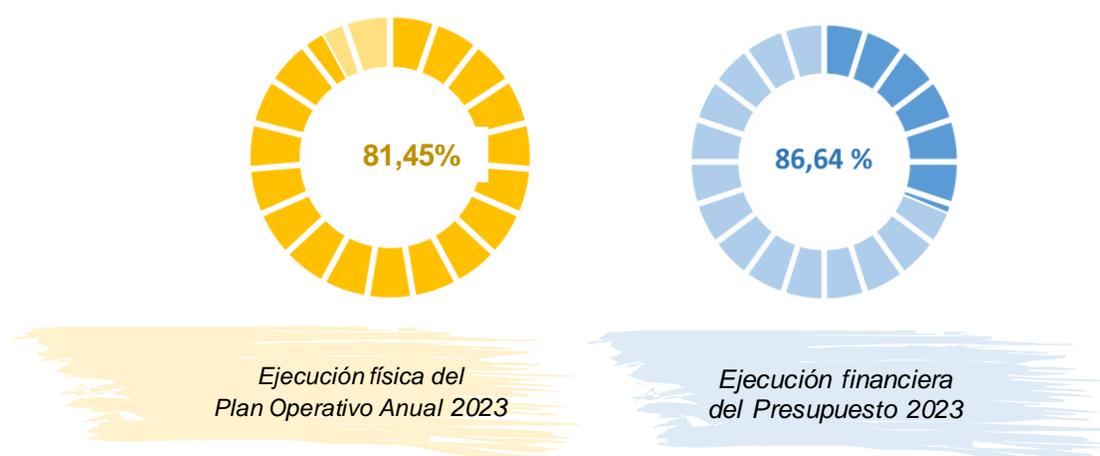
2.2.1. Seguimiento y evaluación al plan operativo anual 2023

En el marco de las disposiciones establecidas en el Reglamento Específico del Sistema de Programación de Operaciones (RE-SPO) y la Ley N° 777 de 21 de enero de 2016, Ley del Sistema de Planificación Integral del Estado (SPIE) y en base al requerimiento normativo y directrices de planificación estratégica del Ente Rector, se procedió al Seguimiento y Evaluación al Plan Operativo Anual 2023 de la Caja de Salud de Caminos y R.A.

Sobre lo citado, se diseñó la metodología de Seguimiento y Evaluación a seguir, se procedió a capacitaciones generales y específicas de las unidades dependientes de la Caja de Salud de Caminos y R.A., sobre el uso correcto de las herramientas metodológicas diseñadas para este proceso, las cuales se realizaron de manera presencial en Oficina Nacional y de manera virtual

con cada una de las once Administraciones Regionales, asimismo, se realizó el relevamiento de información sobre ejecución física y financiera, consolidando la misma y formulando los resultados para su posterior presentación y aprobación por parte de la Máxima Autoridad Ejecutiva.

La realización del seguimiento y evaluación a la ejecución del Plan Operativo Anual y Presupuesto 2023, permitió conocer el grado de cumplimiento de lo programado, los resultados esperados, relacionando el avance físico con la ejecución financiera, para coadyuvar en el monitoreo y control de resultados generados a través de instancias y áreas organizacionales ejecutoras y responsables, y que puedan efectivizar los ajustes necesarios mediante la implementación de medidas correctivas.



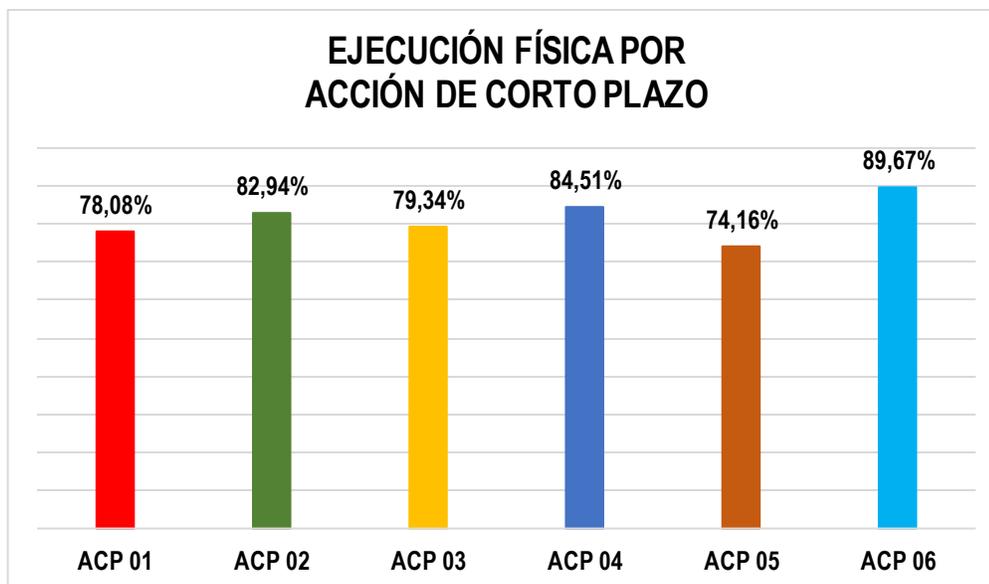
Ejecución Física de la Caja de Salud de Caminos y R. A.

Realizándo un análisis cuantitativo por acción de corto plazo y por unidad organizacional, se determina el valor de ejecución acumulado por el periodo evaluado.

La metodología para la formulación del POA 2024, tuvo como base la Ley N° 777 y su Decreto Supremo Reglamentario N° 3246 que aprueba las Normas Básicas de Programación de Operaciones, razón por la que, las metas establecidas en el Plan de Desarrollo Económico Social - PDES y al Plan Sectorial de Desarrollo Integral de Salud - PSDI, son las que articulan la estructura programática del Plan Estratégico Institucional PEI 2021 - 2025 de la Caja de Salud de Caminos y R.A.

El Plan Operativo Anual, fue elaborado en coordinación con cada área organizacional de la Oficina Nacional y las once Oficinas Regionales, conformadas por: La Paz, Santa Cruz, Cochabamba, Oruro, Potosí, Tarija, Sucre, Cobija, Trinidad, Tupiza y Riberalta con el fin de alcanzar las acciones de corto plazo y sus resultados. Se han determinado operaciones de funcionamiento e inversión, identificando las actividades necesarias que deben realizarse, además de los recursos requeridos en cuanto a personal, insumos materiales, financieros y otros.

Conforme a la metodología utilizada se definieron seis acciones de corto plazo a través de las cuales se pretende operativizar las acciones de mediano plazo.



2.2.2. Plan Estratégico Institucional 2021 - 2025

El proceso de aprobación de los planes estratégicos de mediano plazo, se encuentran reglamentados normativamente en cuanto a procedimiento y plazo de presentación, por lo cual, el Ministerio de Salud y Deportes, mediante nota MSyD/DGP/UPL/CE/924/2022 de 17 de octubre de 2022, remitió el “Dictamen de compatibilidad y Concordancia del Plan Sectorial de Desarrollo Integral” que incluye los Planes Estratégicos Institucionales 2021 - 2025”, en ese sentido, la Caja de Salud de Caminos y R.A., envió a la Autoridad de Supervisión de la Seguridad Social de Corto Plazo - ASUSS para su correspondiente homologación, el Plan Estratégico Institucional 2021 - 2025, adjuntando el INFORME LEGAL D.N.A.J. No. 266/2023 de 27 de octubre de 2023, así como la RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO RD/011/2023 de 28 de octubre de 2023, mediante la cual, se aprobó el citado instrumento.

En ese sentido, la Autoridad de Supervisión de la Seguridad Social de Corto Plazo - ASUSS, mediante RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA ASUSS N° 0139/2023 de 14 de diciembre de 2023, resolvió homologar el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2021 - 2025 de la Caja de Salud de Caminos y R.A., por lo que, la citada instancia, en cumplimiento a la normativa legal y flujo de trámites, remitió todos los antecedentes al Ministerio de Salud y Deportes, para la correspondiente aprobación.

2.3. DIRECCIÓN NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

La Dirección Nacional de Administración y Finanzas es la instancia encargada de gestionar el sistema administrativo de la institución, para la provisión de bienes y servicios que permita el logro de los objetivos institucionales, controlando la correcta asignación, distribución y utilización de los recursos, además de la administración de recursos humanos.

2.3.1. DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO

Es la unidad organizacional encargada de administrar en forma eficiente y eficaz los recursos materiales de la Caja de Salud de Caminos y R.A., evaluando la información, verificando la oportunidad, utilidad, eficacia y eficiencia, así también, implementa manuales de procedimientos

enmarcados al área administrativa, gestionando los servicios generales y llevando el control y registro de los activos fijos.

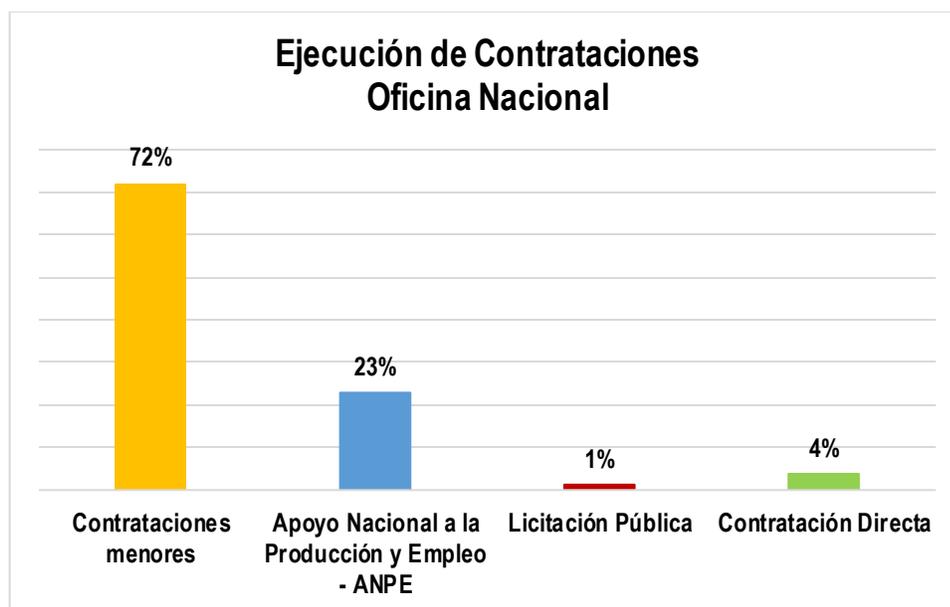
a) Procesos de compra de bienes y contrataciones de servicios

Durante la gestión 2023 el presupuesto ejecutado del Programa Anual de Contrataciones PAC - 2023, correspondiente a Oficina Nacional fue de Bs19.721.779,34 (Diecinueve Millones Setecientos Veintiún Mil Setecientos Setenta y Nueve 34/100 Bolivianos), misma que corresponde a procesos de contratación llevados adelante bajo la modalidad de Compra Menor, ANPE, Licitación Pública y Contratación Directa, bajo la normativa del Decreto Supremo N° 0181, teniendo el siguiente detalle:

**Procesos de Contratación ejecutados por Oficina Nacional al 31 de diciembre de 2023
(Expresado en Bolivianos)**

MODALIDAD	CUANTÍA	CANTIDAD	MONTO Bs.
Contrataciones menores	001 - 50.000	170	3.056.515,22
Apoyo Nacional a la Producción y Empleo - ANPE	50.001-1.000.000	54	10.915.150,36
Licitación Pública	1.000.000 - adelante	3	5.110.550,00
Contratación Directa	Sin límite de monto	9	639.563,76
TOTALES		236	19.721.779,34

FUENTE: Matriz de seguimiento oficina nacional - SICOES



b) Procesos de contrataciones a nivel nacional al 31 de diciembre de 2023

Los procesos de contratación llevados a cabo a Nivel Nacional durante la gestión 2023, se expresa en el siguiente cuadro:

Caja de Salud de Caminos y R.A.
Procesos de Contratación ejecutados Nivel Nacional 2023 (ENT. 423)

N°	MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	CANTIDAD DE SOLICITUDES PROGRAMADAS	ESTADO DE PROCESOS DE CONTRATACIÓN				
			CONTRATADOS	DECLARADOS DESIERTOS	DEVUELTO	ANULADO/ RESUELTO/ SUSPENDIDO	PROCESOS NO REALIZADOS
1	Contratación Menor	5843	5705	8	8		129
2	Apoyo Nacional a la Producción y Empleo (Mayor a Bs50.000,00 a Bs1.000.000,00)	54	37	11	0	6	0
3	Licitación Pública Nacional ((Mayor a Bs1.000.000,00 adelante)	3	2	0	0	1	0
4	Contratación por Excepcion	0	0	0	0	0	0
5	Contratación por desastres/o Emergencias	0	0	0	0	0	0
6	Contratación Directa de Bienes y Servicios	9	9	0	0	0	0
TOTAL		5909	5753	19	8	7	129
PORCENTAJE		100%	97,36	0,32	0,14	0,12	2,18

FUENTE: Matriz de seguimiento oficina nacional - SICOES

Durante la gestión 2023, la Caja de Salud de Caminos y R.A., no desarrolló procesos de contratación bajo la modalidad de Contratación por Excepción y Contratación por Desastres y/o Emergencias.

2.3.2. DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

Es la unidad organizacional encargada de crear, mantener y desarrollar servidores públicos con competencia y motivación para alcanzar los objetivos de la Caja de Salud de Caminos y R.A., asimismo, ejecuta la inducción necesaria al nuevo personal, diseña e implementa programas de bienestar, desarrollando condiciones organizacionales de aplicación y satisfacción plena de los recursos humanos.

a) Estructura organizacional

De acuerdo al Manual de Organización de Funciones, aprobado mediante Resolución de Directorio R.D. N° 003/2014 de 17 de abril de 2024, la estructura organizacional de la Caja de Salud de Caminos y R.A.

b) Recursos humanos

La Jefatura Nacional de Recursos Humanos, implementa medidas para atraer, motivar, fidelizar y desarrollar destrezas de los profesionales más competentes, capaces, comprometidos, en procura de mejorar la producción con calidad y calidez dirigida al servicio hacia el asegurado.

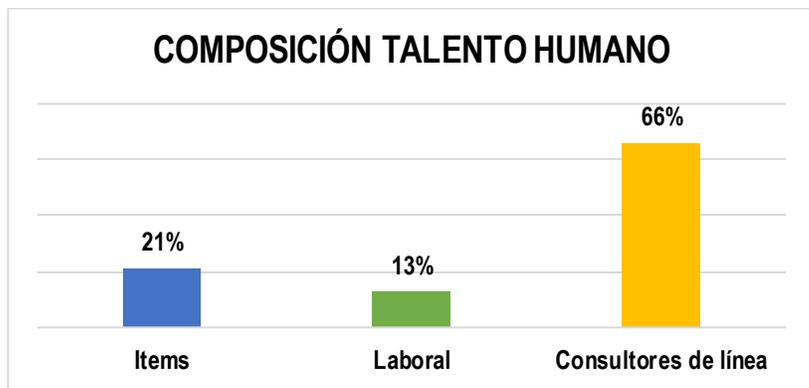
La Caja de Salud de Caminos y R.A., cuenta con 246 ítems al 31 de diciembre de 2023, conforme a lo establecido en la Resolución Ministerial N° 245 de 31 de mayo de 2023.

Composición total del talento humano CSCYRA - Diciembre 2023 (Entidad 423)

N°	OFICINA REGIONAL	ITEMS	LABORAL	CONSULTORIAS DE LINEAS	TOTAL
1	Oficina nacional	37	21	41	99
2	La paz	75	42	172	289
3	Santa cruz	21	30	130	181

4	Cochabamba	19	11	75	105
5	Oruro	18	8	46	72
6	Potosi	11	4	68	83
7	Sucre	6	0	24	30
8	Tarja	12	8	32	52
9	Cobija	7	3	26	36
10	Tupiza	4	4	25	33
11	Trinidad	10	2	20	32
12	Riberalta	7	3	45	55
TOTAL		227	136	704	1067

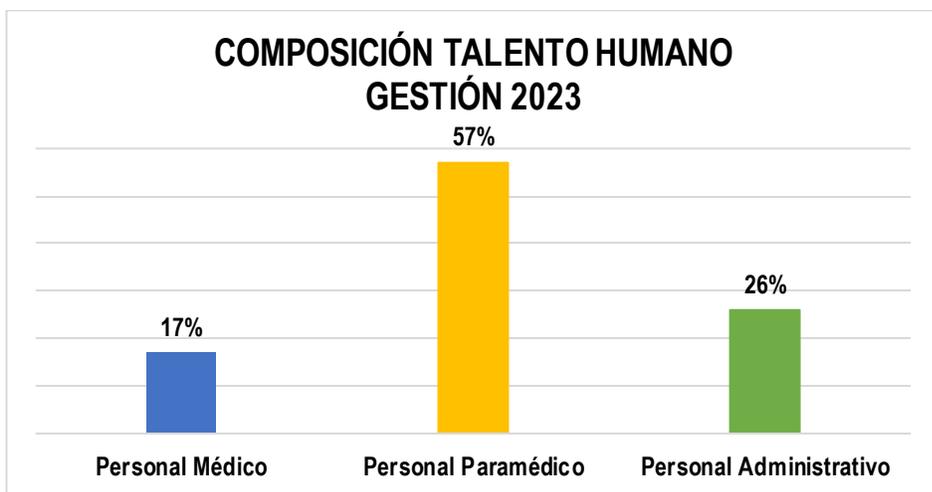
FUENTE: ADP SIGEP



Talento humano Caja de Salud de Caminos y R.A.

GESTION 2023	PERSONAL DE ITEM	PERSONAL CONTRATO LABORAL	PERSONAL CONSULTOR DE LINEA	TOTAL
Personal médico	59	25	84	168
Personal paramédico	79	47	430	556
Personal administrativo	89	64	190	343
TOTAL	227	136	704	1067

NOTA.- Composición Talento Humano; Médico, Paramédico y Administrativo.



Nuestra prioridad como Ente gestor de Salud es velar por atención de toda nuestra población asegurada entre titulares, beneficiarios activos y pasivos, con convenio y población en general por venta de servicios.

2.3.3. DEPARTAMENTO NACIONAL DE SEGUROS

El Departamento Nacional de Seguros, es la unidad organizacional encargada de gestionar el sistema de seguros, brindando una óptima atención a los asegurados y empresas afiliadas, y asegurando el correcto y oportuno pago de las cotizaciones, revisando la documentación de ingresos por concepto de aportes a nivel nacional.

a) Unidad de Cotizaciones

Es la unidad encargada de controlar el pago de cotizaciones de las diferentes empresas e instituciones públicas y privadas afiliadas a la Caja de Salud de Caminos y R.A., en ese sentido, realizada la comparación de ingresos por aportes entre noviembre de la gestión 2022 con relación al aporte de noviembre de 2023, existe un crecimiento de Bs1.976.192,28 (Un millón novecientos setenta y seis mil ciento noventa y dos 28/100 Bolivianos).

**Cuadro comparativo de ingresos por aportes patronales
Gestiones 2020 - 2021 - 2022 y (aporte de noviembre registrado en diciembre 2023)
(expresado en bolivianos)**

MESES	2021	2022	2023
Enero	9.790.437,81	11.074.576,44	11.626.181,38
Febrero	10.005.163,92	9.324.608,06	10.395.545,19
Marzo	11.656.157,20	11.680.140,69	10.805.146,39
Abril	10.470.532,68	11.619.183,26	11.776.219,51
Mayo	10.087.196,93	11.788.760,85	11.704.784,15
Junio	10.439.735,09	12.646.763,72	13.574.563,09
Julio	11.353.225,24	12.187.512,17	12.352.275,44
Agosto	11.496.757,91	12.659.122,82	13.037.623,13
Septiembre	10.979.321,73	12.118.824,59	12.774.097,00
Octubre	11.465.442,49	12.438.008,17	12.352.975,51
Noviembre	11.105.408,97	12.653.562,63	11.767.844,88
Diciembre	11.880.082,54	12.990.688,15	
TOTAL	130.729.462,52	143.181.751,55	132.167.255,68

Total aportes al mes noviembre por gestión	118.849.370,97	130.191.063,40	132.167.255,68
--	----------------	----------------	----------------

NOTA.- Gestión 2023 aporte de noviembre registrado en diciembre de 2023

b) Unidad de Afiliaciones

Esta unidad es responsable de gestionar y facilitar el proceso de afiliación de la población asegurada y sus beneficiarios, debiendo brindar asistencia a las empresas y microempresas, implementando manuales de procedimientos y reglamentos enmarcados en las disposiciones de la ASSUS.

Total población al 31 de diciembre de 2023

TITULARES	BENEFICIARIOS	TOTAL ASEGURADOS
40.933	27.573	68.506

FUENTE: Unidad de Afiliaciones

b.1. Proceso de depuración población asegurada (sistema de afiliaciones)

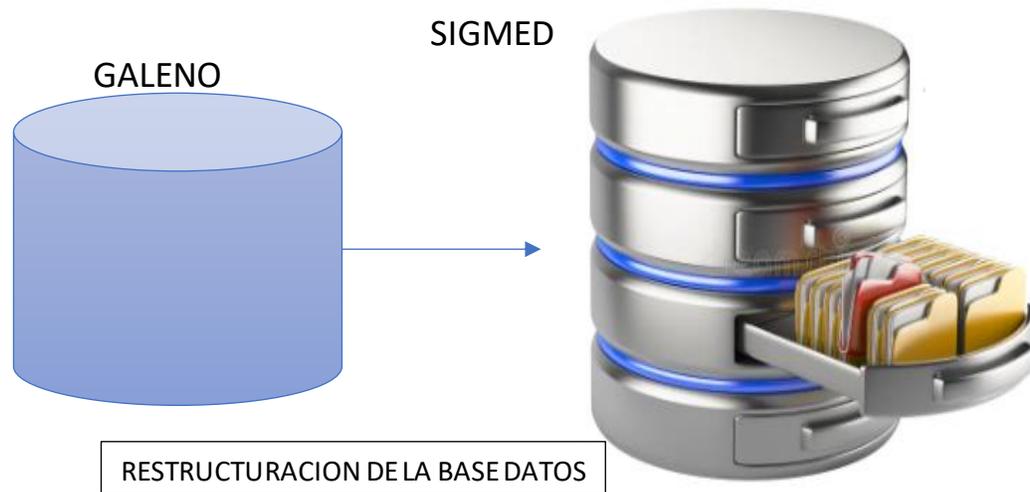
En la gestión 2023, se muestra el trabajo de depuración, en el registro de la población asegurada tanto del sector activo (titulares y beneficiarios) y sector pasivo (titulares y beneficiarios).

b.2. Proceso de saneamiento de la base de datos

El proceso de depuración se realizó bajo los siguientes criterios:

- Registros Repetidos.
- Registros con datos incompletos en campo Fecha de Nacimiento y C.I.
- Registros con datos erróneos en el campo tipo de afiliado, TITULAR o BENEFICIARIO.

Se tomaron estos criterios para la depuración debido a que es la información mínima para que la base de datos de afiliaciones interactúe de manera óptima con los demás módulos del sistema SIGMED.



La cantidad de registros depurados por regional es la siguiente:



REGIONAL	CANTIDAD DEPURADOS
La Paz	1760
Santa Cruz	1822

Cochabamba	52
Oruro	120
Potosí	120
Tarija	117
Riberalta	98
Sucre	102
Tupiza	15
Cobija	22
Trinidad	67
TOTAL	4295

FUENTE: Unidad de Afiliaciones

b.3. Afiliación de empresa gestión 2023 cantidad de empresas afiliadas gestión 2023

Las empresas cotizantes activas afiliadas a nivel nacional está conformado según el siguiente detalle:

TIPO DE EMPRESA	CANTIDAD
Estrategicas	18
Públicas	27
Privadas	1061
Micro empresas	385
Pasivos	4
TOTAL	1495

FUENTE: Unidad de Afiliaciones

2.3.4. DEPARTAMENTO NACIONAL FINANCIERO

Es la unidad organizacional que se ocupa de planificar, organizar, dirigir y controlar las actividades financieras, así como la formulación, ejecución y control presupuestario. Contabilidad y administración de garantías.

a) Ejecución presupuestaria de recursos gestión 2023

El Presupuesto Vigente de Recursos aprobado para la gestión 2023 de la Caja de Salud de Caminos y R.A., asciende a **Bs209.078.764,37 (Doscientos Nueve Millones Setenta y Ocho Mil Setecientos Sesenta y Cuatro 37/100 Bolivianos)**, presupuesto distribuido en las doce Direcciones Administrativas (Oficina Nacional más 11 Administraciones Regionales), de los cuales la 31 de diciembre de 2023 se tiene una ejecución **Bs178.669.098,52 (Ciento Setenta y Ocho Millones Seiscientos Sesenta y Nueve Mil Noventa y Ocho 52/100 Bolivianos)** corresponde el 85.46%, de acuerdo al siguiente cuadro.

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE RECURSOS POR OFICINA REGIONAL DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Expresado en Bolivianos)

DESCRIPCIÓN POR D.A.	PRESUPUESTO VIGENTE GESTIÓN 2023	PPTO EJECUTADO GESTIÓN 2023	% DE EJECUCIÓN
01 - OFICINA NACIONAL	90.579.829,73	74.260.620,36	81,98%
12 - REGIONAL LA PAZ			
13 - REGIONAL SANTA CRUZ	32.589.729,89	24.696.230,39	75,78%
14 - REGIONAL COCHABAMBA	25.591.697,34	22.351.827,84	87,34%
15 - REGIONAL URURO	10.992.059,00	10.943.137,83	99,55%
16 - REGIONAL POTOSÍ	12.400.980,33	14.007.289,91	112,95%
17 - REGIONAL TARIJA	8.753.100,71	8.267.741,30	94,46%
18 - REGIONAL SUCRE	5.628.102,34	3.491.333,28	62,03%
19 - REGIONAL COBIJA	4.401.802,27	3.281.235,54	74,54%
20 - REGIONAL TRINIDAD	4.914.979,73	3.863.034,34	78,60%
21 - REGIONAL TUPIZA	4.775.540,43	3.992.192,33	83,60%
22 - REGIONAL RIBERALTA	8.450.942,60	9.514.455,40	112,58%
TOTALES	209.078.764,37	178.669.098,52	85,46%

De tal manera se demuestra la Ejecución Presupuestaria de Recursos a nivel entidad (Por Rubros), de acuerdo al siguiente cuadro:

b) Ejecucion del presupuesto de recursos por oficina regional, del periodo 1 de enero al 31 de diciembre

Se presenta la captación de Recursos en el **Primer Semestre** de la Caja de Salud de Caminos y R.A. por Oficina Regional; por un importe total de Bolivianos **Bs.79.718.789,96 (Setenta Nueve Millones Setecientos Dieciocho Mil Setecientos Ochenta y Nueve 96/100 bolivianos).**

CAJA DE SALUD DE CAMINOS Y R.A.
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE RECURSOS POR REGIONALES
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2023 (1ER SEMESTRE)
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

DESCRIPCION	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL EJECUTADO 1° SEMESTRE GESTIÓN 2023
01 - OFICINA NACIONAL	5.696.355,71	5.297.789,92	5.709.495,67	5.983.405,69	5.632.458,12	6.444.664,62	34.764.169,73
12 - REGIONAL LA PAZ	35.000,00	42.620,60	24.502,14	16.977,00	33.340,90	60.486,12	212.926,76
13 - REGIONAL SANTA CRUZ	2.529.925,48	2.165.652,31	1.802.914,67	1.939.984,54	1.767.719,21	1.988.467,88	12.194.664,09
14 - REGIONAL COCHABAMBA	1.417.573,33	1.112.089,95	1.266.884,39	1.280.267,68	1.314.777,63	1.825.322,62	8.216.915,60
15 - REGIONAL ORURO	151.125,27	1.154.601,64	530.996,45	713.193,53	933.097,67	940.031,96	4.423.046,52
16 - REGIONAL POTOSÍ	961.683,08	827.618,74	841.434,42	879.406,80	989.512,75	1.221.229,21	5.720.885,00
17 - REGIONAL TARIJA	413.313,71	699.035,58	866.906,27	379.468,56	562.860,82	734.713,68	3.656.298,62
18 - REGIONAL SUCRE	326.828,21	266.239,07	284.260,28	270.157,91	286.742,10	300.018,46	1.734.246,03
19 - REGIONAL COBIJA	186.843,06	187.642,99	109.040,63	322.865,54	382.910,46	464.235,90	1.653.538,58
20 - REGIONAL TRINIDAD	303.088,18	38.785,48	120.922,96	323.482,55	214.556,69	501.223,93	1.502.059,79
21 - REGIONAL TUPIZA	224.131,85	277.811,16	242.956,63	263.481,47	379.160,44	457.536,80	1.845.078,35
22 - REGIONAL RIBERALTA	326.136,34	459.405,00	475.393,12	648.403,09	926.512,25	959.111,09	3.794.960,89
	12.572.004,22	12.529.292,44	12.275.707,63	13.021.094,36	13.423.649,04	15.897.042,27	79.718.789,96

De tal manera se presenta la captación de Recursos en el **Segundo Semestre** de la Caja de Salud de Caminos y R.A. por Oficina Regional; por un importe total de Bolivianos **Bs.98.950.308,56(Noventa y Ocho Millones Novecientos Cincuenta Mil Trescientos Ocho 56/100 bolivianos).**

CAJA DE SALUD DE CAMINOS Y R.A.
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE RECURSOS POR REGIONALES
DEL 1 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (2DO SEMESTRE)
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

DESCRIPCION	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL EJECUTADO 2° SEMESTRE GESTIÓN 2023
01 - OFICINA NACIONAL	6.318.552,01	6.008.035,57	6.666.333,96	6.313.188,30	6.305.297,86	6.614.982,46	38.226.390,16
12 - REGIONAL LA PAZ	27.656,09	165.627,52	27.771,00	36.193,52	393.540,92	406.344,66	1.057.133,71
13 - REGIONAL SANTA CRUZ	2.365.759,19	1.829.112,72	1.976.310,46	1.867.657,85	1.568.130,58	2.894.595,50	12.501.566,30
14 - REGIONAL COCHABAMBA	1.492.381,77	1.200.378,07	2.420.315,81	1.277.260,01	4.164.371,01	3.580.205,57	14.134.912,24
15 - REGIONAL ORURO	1.095.219,48	730.893,39	657.034,72	1.129.463,05	1.193.648,82	1.713.831,85	6.520.091,31
16 - REGIONAL POTOSÍ	1.220.077,49	1.928.079,48	1.304.875,81	1.209.293,07	1.444.643,60	1.179.435,46	8.286.404,91
17 - REGIONAL TARIJA	778.632,95	502.941,60	912.653,05	470.303,75	425.982,81	1.520.928,52	4.611.442,68
18 - REGIONAL SUCRE	313.171,85	288.363,66	257.817,90	281.131,68	274.683,37	341.918,79	1.757.087,25
19 - REGIONAL COBIJA	224.108,08	242.719,24	380.437,39	339.289,87	334.737,17	106.405,21	1.627.696,96
20 - REGIONAL TRINIDAD	377.767,69	680.122,27	72.982,99	21.309,50	135.414,51	1.073.377,59	2.360.974,55
21 - REGIONAL TUPIZA	389.389,63	267.145,52	389.425,59	333.389,21	466.639,77	301.124,26	2.147.113,98
22 - REGIONAL RIBERALTA	1.058.842,19	1.008.463,00	1.142.931,53	908.566,95	1.002.396,90	598.293,94	5.719.494,51
	15.661.558,42	14.851.882,04	16.208.890,21	14.187.046,76	17.709.487,32	20.331.443,81	98.950.308,56

c) Ejecucion del presupuesto de recursos por rubro (nivel entidad), del periodo 1 de enero al 31 de diciembre

Se presenta la captación de Recursos en el **Primer Semestre** de la Caja de Salud de Caminos y R.A. por Rubro a Nivel Entidad; por un importe total de Bolivianos **Bs.79.718.789,96 (Setenta Nueve Millones Setecientos Dieciocho Mil Setecientos Ochenta y Nueve 96/100 bolivianos).**

CAJA DE SALUD DE CAMINOS Y R.A.
CUADRO POR MESES DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE RECURSOS (RUBROS) NIVEL ENTIDAD
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2023(1ER SEMESTRE)
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

RUBRO	DESCRIPCIÓN	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL EJECUTADO 1° SEMESTRE GESTIÓN 2023
12.2	Venta de Servicios de la Administraciones Pública	1.522.818,37	1.442.069,50	1.312.865,67	1.288.205,44	1.844.840,41	2.846.559,44	10.257.358,83
15.9.1	Multas	52.303,11	134.187,40	69.492,28	62.339,19	85.715,79	161.226,20	565.263,97
15.9.9	Otros Ingresos no Especificados	49.126,64	356.372,25	306.911,25	159.173,17	65.685,49	88.941,98	1.026.210,78
17.1.1.1	Del Sector Público	189,81	4.139.969,93	4.513.841,94	4.896.155,48	4.749.493,19	5.093.774,45	23.393.424,80
17.1.1.2	Del Sector Privado	319.171,50	4.868.002,46	5.520.473,92	6.064.195,82	6.146.643,98	7.162.794,33	30.081.282,01
17.1.2.1	Del Sector Público	22.410,19	527.359,14	531.789,40	529.777,52	531.270,18	543.745,87	2.686.352,30
35.1.1(FTE. 20)	Disminución de Caja y Bancos	-	-	-	-	-	-	0,00
35.4.1	Recursos Devengados no Cobrados por Cuentas por Cobrar de Corto Plazo	10.605.984,60	1.061.331,76	20.333,17	21.247,74	-	-	11.708.897,27
35.1.1(FTE. 92)	Disminución de Caja y Bancos	-	-	-	-	-	-	0,00
	TOTALES	12.572.004,22	12.529.292,44	12.275.707,63	13.021.094,36	13.423.649,04	15.897.042,27	79.718.789,96

De tal manera se presenta la captación de Recursos en el **Segundo Semestre** de la Caja de Salud de Caminos y R.A. Rubro a Nivel Entidad; por un importe total de Bolivianos **Bs.98.950.308,56(Noventa y Ocho Millones Novecientos Cincuenta Mil Trescientos Ocho 56/100 bolivianos).**

CAJA DE SALUD DE CAMINOS Y R.A.
CUADRO POR MESES DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE RECURSOS (RUBROS) NIVEL ENTIDAD
DEL 1 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (SEGUNDO SEMESTRE)
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

RUBRO	DESCRIPCIÓN	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL EJECUTADO 2º SEMESTRE GESTIÓN 2023
12.2	Venta de Servicios de la Administraciones Pública	2.749.814,74	2.067.550,81	3.246.534,44	1.566.921,74	5.465.769,93	7.115.207,07	22.211.798,73
15.9.1	Multas	81.966,93	181.783,70	67.308,71	86.707,78	56.406,71	89.527,86	563.701,69
15.9.9	Otros Ingresos no Especificados	103.428,64	123.843,48	141.563,90	107.711,11	305.850,70	1.543.686,52	2.326.084,35
17.1.1.1	Del Sector Público	4.931.280,79	4.684.099,08	5.356.583,59	4.949.739,15	4.973.608,35	4.665.358,17	29.560.669,13
17.1.1.2	Del Sector Privado	7.258.401,72	7.264.302,75	6.865.101,23	6.945.580,74	6.376.322,66	6.397.987,07	41.107.696,17
17.1.2.1	Del Sector Público	536.665,60	530.302,22	531.798,34	530.386,24	531.528,97	509.220,58	3.169.901,95
35.1.1(FTE. 20)	Disminución de Caja y Bancos	-	-	-	-	-	-	0,00
35.4.1	Recursos Devengados no Cobrados por Cuentas por Cobrar de Corto Plazo	-	-	-	-	-	10.456,54	10.456,54
35.1.1(FTE. 92)	Disminución de Caja y Bancos	-	-	-	-	-	-	0,00
TOTALES		15.661.558,42	14.851.882,04	16.208.890,21	14.187.046,76	17.709.487,32	20.331.443,81	98.950.308,56

d) Ejecucion del presupuesto de gastos gestion 2023

El Presupuesto Vigente de gasto aprobado para la gestión 2023 de la Caja de Salud de Caminos y R.A., asciende a **Bs209.078.764,37 (Doscientos Nueve Millones Setenta y Ocho Mil Setecientos Sesenta y Cuatro 37/100 Bolivianos)**, presupuesto distribuido en las doce Direcciones Administrativas (Oficina Nacional más 11 Administraciones Regionales), de los cuales la 31 de diciembre de 2023 se tiene una ejecución **Bs181.154.894,18 (Ciento Ochenta y Un Millones Ciento Cincuenta y Cuatro Mil ochocientos Noventa y Cuatro 18/100 Bolivianos)** corresponde el 86.64%, de acuerdo al siguiente cuadro.

CAJA DE SALUD DE CAMINOS Y R.A.
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR GRUPO DE GASTO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

ENTIDAD:423

GRUPO	DESCRIPCION DEL OBJETO DEL GASTO	PPTO INICIAL	MOD. APROBADAS	PPTO VIGENTE	EJECUCION	% DE E.JEC.
1	SERVICIOS PERSONALES	47.072.007,00	(0,00)	47.072.007,00	38.220.116,25	81,20%
2	SERVICIOS NO PERSONALES	74.380.920,00	4.108.574,39	78.489.494,39	72.035.118,86	91,78%
3	MATERIALES Y SUMISTROS	40.708.493,00	(2.421.588,98)	38.286.904,02	35.318.548,39	92,25%
4	ACTIVOS REALES	15.026.400,00	4.345.355,43	15.021.755,43	10.014.949,14	66,67%
6	SERVICIO DE LA DEUDA	14.296.914,00	2.844.790,54	17.141.704,54	15.030.871,21	87,69%
7	TRANSFERENCIAS	8.623.501,00	-	8.623.501,00	6.182.999,23	71,70%
8	IMPUESTOS, REGALIAS Y	3.000,00	2.050,00	5.050,00	3.977,20	78,76%
9	OTROS GASTOS	3.539.000,00	899.347,99	4.438.347,99	4.348.313,90	97,97%
TOTALES		203.650.235,00	9.778.529,37	209.078.764,37	181.154.894,18	86,64%

FUENTE: SIGEP- 2023

e) Ejecucion de gasto por partida

Así mismo se demuestra la ejecución presupuestaria de Gastos por Objeto de Gasto del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023, acuerdo al siguiente cuadro.

CAJA DE SALUD DE CAMINOS Y R.A.
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS POR OBJETO DE GASTO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

OBJETO	DESCRIPCION DEL OBJETO DEL GASTO	PPTO INICIAL	MOD. APROBADAS	PPTO VIGENTE	EJECUCION	% DE EJEC.
Grupo	1	SERVICIOS PERSONALES				
1.1.2.20	Bono de Antigüedad	4.506.316,00	0000000000	000000000000	4.386.587,19	89,32%
1.1.3.10	Bono de Frontera	89.580,00	0000000000	0000000000	131.716,51	100,00%
1.1.3.21	Categorías Médicas	780.816,00	00000000	0000000000	657.224,80	83,71%
1.1.3.22	Escalafón Médico	349.979,00	00000000	0000000000	289.531,26	82,48%
1.1.3.24	Otras Remuneraciones	171.095,00	0000	0000000000	152.729,31	89,27%
1.1.4	Aguinaldos	2.036.520,00	0000000000	000000000000	1.906.745,41	91,71%
1.1.6	Asignaciones Familiares	578.244,00	0000000000	0000000000	108.000,00	22,38%
1.1.7	Sueldos	18.070.488,00	0000	000000000000	17.292.446,78	95,69%
1.1.9.10	Horas Extraordinarias	469.968,00	000000	0000000000	318.743,18	67,76%
1.1.9.20	Vacaciones no utilizadas	0,00	0000000000	0000000000	87.512,53	87,69%
1.2.1	Personal Eventual	9.711.593,00	000000000000	000000000000	7.863.750,36	85,29%
1.3.1.10	Régimen de Corto Plazo (Salud)	3.414.984,00	0000000000	000000000000	3.031.372,02	88,88%
1.3.1.20	PRIMA DE RIESGO PROFESIONAL RÉGIMEN DE LARGO PLAZO	583.962,00	00000000	0000000000	478.074,37	81,98%
1.3.1.31	Aporte Patronal Solidario 3%	1.024.495,00	0000000000	000000000000	909.408,27	88,88%
1.3.2	Aporte Patronal para Vivienda	682.997,00	00000000	0000000000	606.274,26	88,88%
1.5.3	CREACIÓN DE ÍTEMS	3.365.940,00	0000	000000000000	0,00	0,00%
1.5.4	Otras Previsiones	1.235.030,00	0000	000000000000	0,00	0,00%
Total	1 SERVICIOS PERSONALES	47.072.007,00	0,00	47.072.007,00	38.220.116,25	81,20%
Grupo	2	SERVICIOS NO PERSONALES				
2.1.1	Comunicaciones	191.412,00	30.990,50	222.402,50	179.586,62	80,75%
2.1.2	Energía Eléctrica	1.661.856,00	58.351,97	1.720.207,97	1.670.232,03	97,09%
2.1.3	Agua	595.620,00	-22.495,12	573.124,88	523.424,19	91,33%
2.1.4	TELEFONÍA	452.463,00	-57.749,69	394.713,31	376.274,18	95,33%
2.1.5	Gas Domiciliario	80.760,00	-36.464,40	44.295,60	40.638,96	91,74%
2.1.6	INTERNET	329.630,00	-15.932,00	313.698,00	292.557,25	93,26%
2.2.1.10	Pasajes al Interior del País	1.071.154,00	-369.201,93	701.952,07	640.668,95	91,27%
2.2.2.10	Viáticos por Viajes al Interior del País	843.522,00	-129.345,30	714.176,70	594.902,25	83,30%
2.2.3	Fletes y Almacenamiento	113.256,00	15.054,00	128.310,00	119.191,84	92,89%
2.2.5	Seguros	308.370,00	-20.758,00	287.612,00	285.212,85	99,17%
2.2.6	Transporte de Personal	1.077.061,00	-179.455,44	897.605,56	861.826,01	96,01%
2.3.1	ALQUILER DE INMUEBLES	2.024.244,00	-134.170,00	1.890.074,00	1.753.646,33	92,78%
2.3.2	Alquiler de Equipos y Maquinarias	218.000,00	82.796,00	300.796,00	249.347,92	82,90%

2.3.4	Otros Alquileres	66.304,00	6.566,00	72.870,00	53.839,22	73,88%
2.4.1.10	Mantenimiento y Reparación de Inmuebles	1.518.245,00	934.854,76	2.453.099,76	2.310.691,61	94,19%
2.4.1.20	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS, MAQUINARIA Y EQUIPOS	696.713,00	192.367,39	889.080,39	791.296,29	89,00%
2.4.1.30	Mantenimiento y Reparación de Muebles y Enseres	377.950,00	-333.550,00	44.400,00	39.590,00	89,17%
2.4.3	Otros Gastos por Concepto de Instalación, Mantenimiento y Reparación	97.800,00	203.133,99	300.933,99	260.598,53	86,60%
2.5.1.20	GASTOS ESPECIALIZADOS POR ATENCIÓN MÉDICA Y OTROS	26.849.563,00	8.572.858,29	35.422.421,29	30.538.045,56	86,21%
2.5.2.10	Consultorías por Producto	0,00	29.000,00	29.000,00	18.000,00	62,07%
2.5.2.20	CONSULTORES INDIVIDUALES DE LÍNEA	32.401.139,00	-2.489.793,03	29.911.345,97	29.440.839,36	98,43%
2.5.2.30	AUDITORÍAS EXTERNAS	400.000,00	-400.000,00	0,00	0,00	0,00%
2.5.3	Comisiones y Gastos Bancarios	79.968,00	-62.977,00	16.991,00	3.832,00	22,55%
2.5.4	Lavandería, Limpieza e Higiene	224.260,00	-108.452,10	115.807,90	99.754,48	86,14%
2.5.5	Publicidad	157.100,00	-58.363,00	98.737,00	76.927,72	77,91%
2.5.6	Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos	1.198.970,00	-892.110,50	306.859,50	257.531,13	83,92%
2.5.7	Capacitación del Personal	139.300,00	-127.300,00	12.000,00	0,00	0,00%
2.5.9	Servicios Manuales	73.900,00	41.369,00	115.269,00	102.430,70	88,86%
2.6.2	Gastos Judiciales	191.892,00	-94.738,00	97.154,00	86.577,33	89,11%
2.6.3	Derechos sobre Bienes Intangibles	0,00	18.130,00	18.130,00	0,00	0,00%
2.6.6.10	Servicios Públicos	0,00	67.200,00	67.200,00	61.600,00	91,67%
2.6.6.20	Servicios Privados	193.200,00	-95.200,00	98.000,00	98.000,00	100,00%
2.6.7	SERVICIOS DE LABORATORIOS ESPECIALIZADOS	7.200,00	29.150,00	36.350,00	36.350,00	100,00%
2.6.9.90	Otros	740.068,00	-545.192,00	194.876,00	171.705,55	88,11%
Total	2 SERVICIOS NO PERSONALES	74.380.920,00	4.108.574,39	78.489.494,39	72.035.118,86	91,78%
Grupo	3	MATERIALES Y SUMINISTROS				
3.1.1.10	GASTOS POR REFRIGERIOS AL PERSONAL PERMANENTE, EVENTUAL Y CONSULTORES INDIVIDUALES DE LÍNEA DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS	6.323.424,00	-82.114,18	6.241.309,82	6.000.000,00	96,69%
3.1.1.20	Gastos por Alimentación y Otros Similares	157.725,00	-10.796,36	146.928,64	110.000,00	73,79%
3.1.1.40	ALIMENTACIÓN HOSPITALARIA, PENITENCIARIA, AERONAVES Y OTRAS ESPECÍFICAS	1.043.800,00	4.867,00	1.048.667,00	950.000,00	91,10%
3.1.3	Productos Agrícolas Pecuarios y Forestales	0,00	8.680,00	8.680,00	8.680,00	100,00%
3.2.1	Papel	322.015,00	-23.828,40	298.186,60	245.000,00	82,73%
3.2.2	Productos de Artes Gráficas	686.090,00	-138.998,00	547.092,00	465.000,00	86,41%
3.2.3	Libros, Manuales y Revistas	2.500,00	-2.500,00	0,00	0,00	0,00%
3.2.5	Periódicos y Boletines	1.798,00	-1.498,00	300,00	0,00	0,00%
3.3.1	HILADOS, TELAS, FIBRAS Y ALGODÓN	53.500,00	5.737,00	59.237,00	39.500,00	66,96%
3.3.2	Confecciones Textiles	240.029,00	-107.127,00	132.902,00	120.000,00	92,19%
3.3.3	Prendas de Vestir	628.268,00	-353.081,80	275.186,20	250.000,00	92,16%
3.3.4	Calzados	86.150,00	-18.021,00	68.129,00	58.000,00	85,05%
3.4.1.10	Combustibles, Lubricantes y Derivados para Consumo	316.359,00	-4.394,02	311.964,98	275.000,00	88,98%

3.4.2	Productos Químicos y Farmacéuticos	25.526.778,00	-1.862.686,90	23.664.091,10	???	92,58%
3.4.3	Llantas y Neumáticos	111.680,00	-37.805,96	73.874,04	???	78,88%
3.4.4	Productos de Cuero y Caucho	10.000,00	-3.000,00	7.000,00	???	71,54%
3.4.5	Productos de Minerales no Metálicos y Plásticos	374.439,00	-108.122,50	266.316,50	???	87,72%
3.4.6	Productos Metálicos	112.072,00	-3.068,62	109.003,38	???	66,64%
3.4.7	Minerales	10.750,00	-3.177,00	7.573,00	???	4,27%
3.4.8	Herramientas Menores	52.195,00	-16.917,00	35.278,00	???	59,73%
3.9.1	MATERIAL DE LIMPIEZA E HIGIENE	562.178,00	49.295,38	611.473,38	???	92,08%
3.9.3	Utensilios de Cocina y Comedor	70.727,00	-33.902,00	36.825,00	???	74,93%
3.9.4	Instrumental Menor Médico-Quirúrgico	1.339.325,00	15.419,50	1.354.744,50	???	89,27%
3.9.5	ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA	853.863,00	82.974,73	936.837,73	???	93,15%
3.9.7	ÚTILES Y MATERIALES ELÉCTRICOS	201.282,00	3.777,96	205.059,96	???	89,55%
3.9.8	Otros Repuestos y Accesorios	323.227,00	187.031,60	510.258,60	???	76,12%
3.9.9.90	Otros Materiales y Suministros	1.298.319,00	31.666,59	1.329.985,59	???	89,97%
Total	MATERIALES Y SUMISTROS	40.708.493,00	-2.421.588,98	38.286.904,02	35.318.548,39	92,25%
Grupo	4	ACTIVOS REALES				
4.1.2	Tierras y Terrenos	4.350.000,00	-4.350.000,00	0,00	0,00	0,00
4.3.1.10	Equipo de Oficina y Muebles	807.445,00	-9.427,88	798.017,12	769.160,26	96,38%
4.3.1.20	Equipo de Computación	1.214.034,00	-534.625,00	679.409,00	673.977,00	99,20%
4.3.3.30	Maquinaria y Equipo de Transporte	0,00	73.880,00	73.880,00	39.000,00	52,79%
4.3.4	Equipo Médico y de Laboratorio	7.707.470,00	5.308.801,21	13.016.271,21	8.129.018,54	62,45%
4.3.5	Equipo de Comunicación	140.500,00	-66.604,07	73.895,93	69.771,17	94,42%
4.3.6	Equipo Educacional y Recreativo	14.000,00	-9.700,00	4.300,00	4.300,00	100,00%
4.3.7	Otra Maquinaria y Equipo	792.951,00	-416.968,83	375.982,17	329.722,17	87,70%
Total	ACTIVOS REALES	15.026.400,00	4.345.355,43	15.021.755,43	10.014.949,14	66,67%
Grupo	6	SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA Y DISMINUCIÓN DE OTROS PASIVOS				
6.1.6	Amortización de la Deuda Pública Interna a Largo Plazo	3.000.000,00	1.197.499,00	4.197.499,00	4.197.498,18	100,00%
6.1.7	Intereses de la Deuda Pública Interna a Largo Plazo	930.757,00	344.562,00	1.275.319,00	1.275.315,44	100,00%
6.3.1	Disminución de Cuentas Por Pagar a corto plazo por deudas comerciales con proveedores	0,00	4.051.691,79	4.051.691,79	3.358.513,88	82,89%
6.6.1	Gastos Devengados No Pagados por Servicios Personales	1.312.000,00	763.072,21	2.075.072,21	2.075.072,21	100,00%
6.6.2.10	Gastos Devengados No Pagados por Servicios No Personales	1.592.445,00	586.901,36	2.179.346,36	2.100.177,36	96,37%
6.6.2.20	Gastos Devengados No Pagados por Materiales y Suministros	2.025.157,00	-1.898.498,13	126.658,87	126.658,87	100,00%
6.6.3	Gastos Devengados No Pagados por Transferencias	706.883,00	-706.883,00	0,00	0,00	0,00%
6.6.4	Gastos Devengados No Pagados por Retenciones	159.360,00	510.878,10	670.238,10	670.238,10	100,00%
6.6.9	Otros Gastos No Pagados	190.000,00	-185.752,83	4.247,17	4.247,17	100,00%
6.8.2	Pago de Beneficios Sociales	4.380.312,00	-1.818.679,96	2.561.632,04	1.223.150,00	47,75%
Total	SERVICIO DE LA DEUDA	14.296.914,00	2.844.790,54	17.141.704,54	15.030.871,21	87,69%
Grupo	7	TRANSFERENCIAS				

7.1.2.20	Becas de Estudios Otorgadas a los Estudiantes Universitarios	256.949,00	0,00	256.949,00	152.016,66	59,16%
7.3.1	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL ÓRGANO EJECUTIVO DEL ESTADO PLURINACIONAL POR SUBSIDIOS O SUBVENCIONES	7.605.956,00	0,00	7.605.956,00	5.283.508,65	69,47%
7.3.2	TRANSF. CORRIENTES A LOS ÓRGANOS LEGISLATIVO, JUDICIAL Y ELECTORAL, ENTIDADES DE CONTROL Y DEFENSA, DESCENT. Y UNIV. POR SUBSIDIOS O SUBVENCIONES	760.596,00	0,00	760.596,00	747.473,92	98,27%
Total	TRANSFERENCIAS	8.623.501,00	0,00	8.623.501,00	6.182.999,23	71,70%
Grupo	8	IMPUESTOS, REGALIAS Y TASAS				
8.5.1	Tasas	3.000,00	-2.950,00	50,00	49,20	98,40%
8.5.1	Derechos	0,00	5.000,00	5.000,00	3.928,00	78,56%
Total	8 IMPUESTOS, REGALIAS Y TASAS	3.000,00	2.050,00	5.050,00	3.977,20	78,76%
Grupo	9	OTROS GASTOS				
9.5.1	Contingencias Judiciales y otras	0,00	844.519,00	844.519,00	814.518,56	96,45%
9.6.2	Devoluciones	3.539.000,00	54.828,99	3.593.828,99	3.533.795,34	98,33%
Total	OTROS GASTOS	3.539.000,00	899.347,99	4.438.347,99	4.348.313,90	97,97%
TOTALES GENERALES		199.300.235,00	9.778.529,37	209.078.764,37	181.154.894,18	86,64%

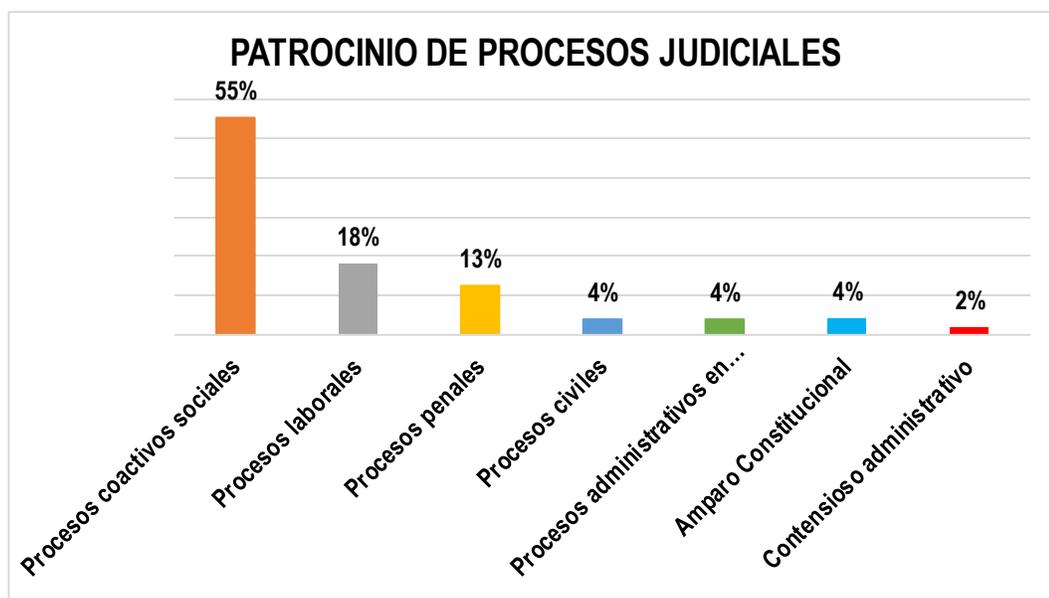
2.4. DIRECCIÓN NACIONAL DE ASUNTOS JURÍDICOS

La Dirección Nacional de Asuntos Jurídicos cumple la función de asesoramiento sobre la aplicación de las disposiciones legales en materia de seguridad social, laboral, administrativa, civil y penal, así como de todas las disposiciones legales, en ese sentido, de acuerdo a las gestiones realizadas, se tienen los siguientes resultados:

2.4.1. Patrocinio de procesos judiciales

Durante la gestión 2023, la Dirección Nacional de Asuntos Jurídicos, conjuntamente las once administraciones regionales, patrocinaron diferentes procesos judiciales, en ese sentido, se detalla a continuación el número total y el área correspondiente:

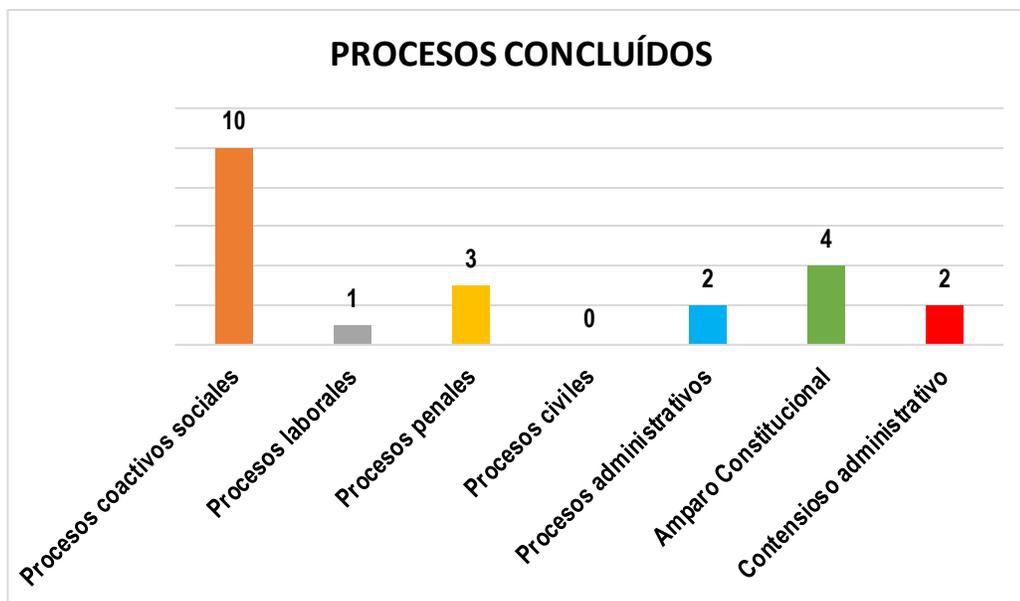
MATRIZ DE PROCESOS JUDICIALES							
ADMINISTRACION	PROCESOS COACTIVOS SOCIALES	PROCESOS LABORALES	PROCESOS PENALES	PROCESOS CIVILES	PROCESOS ADMINISTRATIVOS EN MINISTERIO DE TRABAJO	AMPARO CONSTITUCIONAL	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO
OFICINA NACIONAL	72	7	17	1	0	5	3
REGIONAL COCHABAMBA	18	5	1	0	0	2	0
REGIONAL LA PAZ	24	13	1	3	12	0	0
REGIONAL TARIJA	14	3	4	0	0	1	1
REGIONAL ORURO	12	4	0	0	0	1	0
REGIONAL SANTA CRUZ	18	11	11	4	0	2	5
REGIONAL POTOSI	16	1	2	1	0	0	0
REGIONAL SUCRE	0	6	3	4	1	1	1
REGIONAL TRINIDAD	0	8	2	0	0	2	0
REGIONAL TUPIZA	0	0	0	0	0	0	0
REGIONAL RIBERALTA	1	1	0	0	0	0	0
REGIONAL COBIJA	6	0	0	0	0	0	0
TOTAL	181	59	41	13	13	14	6



2.4.2. Procesos concluidos gestión 2023

Se asumieron medidas de protección a los intereses de la institución en materia judicial, por lo que, se concluyeron varios procesos en diferentes áreas, mismas que se describen a continuación:

ADMINISTRACIÓN	PROCESOS COACTIVOS SOCIALES	PROCESOS LABORALES	PROCESOS PENALES	PROCESOS CIVILES	PROCESOS ADMINISTRATIVOS	AMPARO CONSTITUCIONAL	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO
OFICINA NACIONAL	1	0	0	0	0	1	0
REGIONAL COCHABAMBA	2	0	0	0	0	0	0
REGIONAL LA PAZ	0	0	0	0	0	1	0
REGIONAL TARIJA	2	0	0	0	0	0	0
REGIONAL ORURO	0	0	0	0	2	0	2
REGIONAL SANTA CRUZ	0	1	2	0	0	0	0
REGIONAL POTOSI	5	0	1	0	0	1	0
REGIONAL SUCRE	0	0	0	0	0	0	0
REGIONAL TRINIDAD	0	0	0	0	0	0	0
REGIONAL TUPIZA	0	0	0	0	0	0	0
REGIONAL RIBERALTA	0	0	0	0	0	1	0
REGIONAL COBIJA	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	10	1	3	0	2	4	2



2.5. UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA

La Unidad de Auditoría Interna de la Caja de Salud de Caminos y R.A., el 29 de septiembre de 2022, remitió su Programa Operativo Anual, correspondiente a la gestión 2023, a la Contraloría General del Estado, la Máxima Autoridad Ejecutiva y al Ente Tutor, en cumplimiento al artículo 15 de la Ley N° 1178, así como la directriz para la formulación del Programa Operativo Anual de la Unidad de Auditoría - Gestión 2023, emitida por la Contraloría General del Estado.

2.5.1. Actividades programadas

La Unidad de Auditoría Interna para la gestión 2023, programó once (11) actividades, las cuales al 31 de diciembre de 2023, tienen el siguiente estado:

a) Ocho (8) Actividades Cumplidas

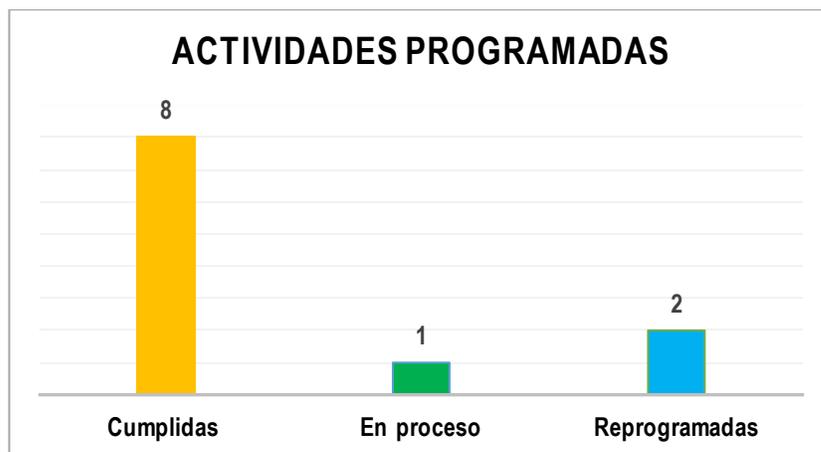
- Un (1) Exámen de Confiabilidad de los registros de la Caja de Salud de Caminos y R.A. con corte al 20 de junio de 2022.
- Un (1) Exámen de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros de la Caja de Salud de Caminos y R.A. con corte al 30 de diciembre de 2022.
- Dos (2) Auditorías de Confiabilidad de Registros con corte al 30 de septiembre de 2023.
- Dos (2) Auditorías de Verificación de Cumplimiento.
- Dos (2) Seguimientos al cumplimiento de las recomendaciones emitidas.

b) Dos (2) Actividades Reprogramadas

- Un (1) Auditoría operacional a la Unidad de Control de Empresas.
- Un (1) Auditoría de cumplimiento Regional Cochabamba.

c) Una (1) Actividad en Proceso

- Auditoría Especial de la normativa legal de las resoluciones de excepción del registro de asistencia diaria.



2.5.2. Actividades no programadas

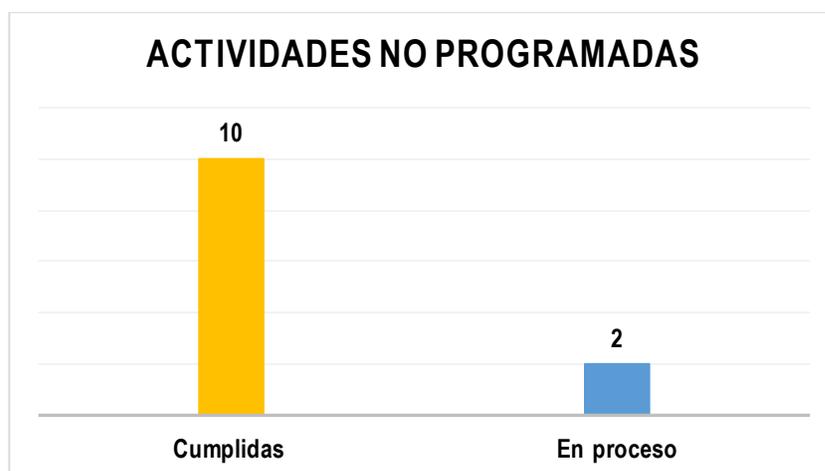
La Unidad de Auditoría Interna para la gestión 2023, en cumplimiento a instrucciones de la Máxima Autoridad Ejecutiva, atendió doce (12) evaluaciones, para ser consideradas en Actividades No Programadas, las cuales al 31 de diciembre de 2023, tienen el siguiente estado:

a) Diez (10) Actividades Cumplidas

- Cinco (5) Auditorías Especiales y/o de Cumplimiento.
- Cinco (5) Relevamiento de Información Específica.

b) Dos (2) Actividades en Proceso

- Un (1) Auditoría Especial y/o de Cumplimiento.
- Un (1) Relevamiento de Información Específica.



2.5.3. TOTAL ACTIVIDADES PROGRAMADAS Y NO PROGRAMADAS

La Unidad de Auditoría al 31 de diciembre de 2023, tuvo 23 actividades entre actividades programadas y no programadas, las cuales, se encuentran en el siguiente estado:

- a) Dieciocho (18) Actividades Cumplidas
- b) Tres (3) Actividades en Proceso
- c) Dos (2) Actividades Reprogramadas

